

Xalapa Ver., a 28 de febrero de 2023

A quien corresponda

La **Red Veracruzana de Investigación en Adicciones (REVIVA)** -organismo colegiado en el que participan quince Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación de la Universidad Veracruzana para realizar investigación en el campo de la Reducción de la Demanda de Drogas- extiende la siguiente

CONSTANCIA

a nombre del Cuerpo Académico **Intervención psicosocial y educación UVCA 554**, adscrito a la Facultad de Psicología de la región Veracruz-Boca del Río, por su participación en la implementación del proyecto de investigación denominado Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en la Universidad Veracruzana (Percíbet3), y en el Reporte Técnico que se entregó a las autoridades universitarias el pasado 26 de enero del año en curso.

Sirva esta constancia para los fines legales que a las personas interesadas convenga.



Dra. Xóchitl De San Jorge Cárdenas

Coordinadora



Xalapa Veracruz, a 26 de enero de 2023

Dr. Martín Aguilar Sánchez
Rector de la Universidad Veracruzana
Presente

En representación de la Red Veracruzana de Investigación en Adicciones, tengo el honor de hacerle entrega del **Reporte Técnico del Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes de la Universidad Veracruzana**, que con el apoyo de usted y de su administración realizamos en todas las regiones, áreas y facultades de nuestra casa de estudios. Nosotros haremos llegar la versión electrónica a los Vicerrectores, Directores de Área, Directores de Facultades y demás funcionarios interesados en esta información

Se trata de un primer producto de la investigación referida que, estamos seguros, contribuirá a la construcción de políticas institucionales para resguardar la salud integral de los estudiantes.

Sin otro asunto en particular, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Dra. Xóchitl De San Jorge Cárdenas
Investigadora del Instituto de Ciencias de la Salud
Coordinadora de la Red Veracruzana de Investigación en Adicciones

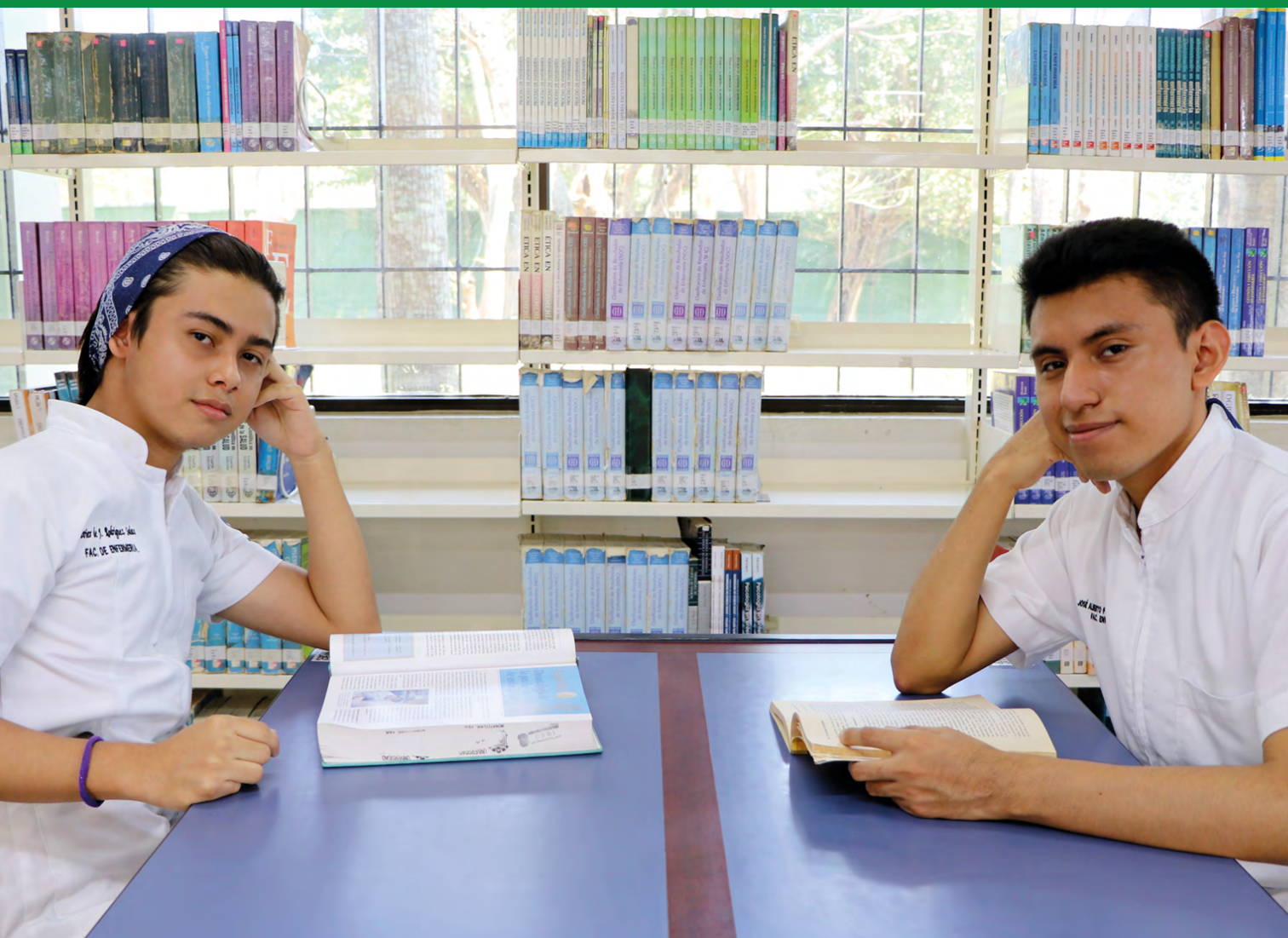


Percíbet3

Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

Reporte Técnico PERCÍBETE 3

Red Veracruzana de Investigación en Adicciones (REVIVA)



Percíbet3

Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

Reporte Técnico **PERCÍBETE 3**

Red Veracruzana de Investigación en Adicciones (REVIVA)



Universidad Veracruzana

REVIVA
Red Veracruzana
de Investigación en Adicciones



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez

RECTOR

Dr. Lizbeth Margarita Viveros Cancino

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dr. Juan Ortiz Escamilla

SECRETARIO ACADÉMICO

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dra. Marisol Luna Leal

ABOGADA GENERAL

Lic. J. Norma Trujillo Báez

DIRECTORA GENERAL DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

RED VERACRUZANA DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES (REVIVA)

Xóchitl De San Jorge Cárdenas. Coordinadora

REELABORACIÓN DE INSTRUMENTO CODEU-3

Angélica García Méndez
Betzaída Salas García
Enrique Romero Pedraza
Jorge Luis Arellanez Hernández
León Felipe Beltrán Guerra
María Cristina Ortiz León
María del Carmen Gogeoascoechea Trejo
María del Pilar Peregrina Martínez
María Sobeida Leticia Blázquez Morales
Martha Elba Ruiz Libreros
Mireya Cruz Ruiz
Nora Inés Morales Contreras
Paulina Beverido Sustaeta
Patricia Pavón León
Xóchitl De San Jorge Cárdenas

ADMINISTRACIÓN DE INSTRUMENTO CODEU-3

Alma Janett Tenorio Aguirre
Rubén Flores González
Urbano Francisco Ortega Rivera

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PERCÍBET3

José Luis Valadés Varela / Mayra Díaz Ordoñez
Xóchitl De San Jorge Cárdenas
Cecilia Pozos López
Edgar Onofre Fernandez Serratos
María del Pilar Peregrina Martínez
Marlen García Jinéñez

DISEÑO EDITORIAL

Karina Juárez Sánchez / Mayra Díaz Ordoñez

Xalapa, Enríquez, Veracruz. Noviembre de 2022

Red Veracruzana de Investigación en Adicciones (REVIVA)

PARTICIPANTES

REGIÓN COATZACOALCOS-MINATITLÁN

Enfermería, Salud Mental y Educación UVCA 473

Aarón Rosales Pucheta
Alejandra Hermida Flores
Leticia Cortaza Ramírez

REGIÓN ORIZABA

Enfermería y salud UVCA 319

Javier Salazar Mendoza
Lorena Alvarado Escobar
Margarita Cabrera Martínez
María Esperanza Conzatti Hernández
Minerva Peña López

REGIÓN POZA RICA-TUXPAN

Calidad de Vida y Desarrollo Humano UVCA 268

Abril Castañeda Luna
Alberto Arriaga Parada
Andrea Margarita Velazco Salas
Ángel de Jesús Bustos Moreno
Axel Manuel Navarro Hernández
Berenice Gutiérrez Hernández
Celina Márquez García
Fernando Velarde Casanova
Francisco Bermúdez Jiménez
Griselda García García
Isnarda Cruz Casanova
Jessica Torres Juárez
Lucila María Pérez Muñoz
María Isabel Mabarak Limón
Mireya Cruz Ruiz
Norma Edid Sierra Marín
Óscar Adán González García.
Yaneli González Vargas

Educación, Violencia y Comportamiento Sustentable UVCA 303

Alejandro Vera Pedroza
Ciro Enrique López Romero
José Arturo Jardinez Hernández
José Felipe Reboredo Santes
Marcela Sagahón Juárez
Martha Hilda Cruz Morales
Nimbe Eunice Vargas Zaleta
Olivia Jalima Vega Corany
Sara Huerta González

Educación, Salud y Evaluación UVCA 233

Alma Gloria Vallejo Casarín
Mercedes Margarita Méndez Flores
Karina Díaz Morales

Salud y Educación de Grupos Poblacionales UVCA 232

David Zepeta Hernández
Erika Mayte Del Ángel Salazar
Higinio Fernández Sánchez
María Del Carmen Santes Bastián
Mireya Cruz Ruiz
Nazaria Martínez Díaz

REGIÓN VERACRUZ

Intervención psicosocial y educación

Ana Lis Heredia Espinosa
Herson Alfonso Castellanos Celis
Isaac Echazarreta Nieves
Javier López González
Magali Huerta Reyes
María Esther Barradas Alarcón
Martha Lilia León Noris
Pahola Ríos Carrillo
Rodolfo Uscanga Hermida

REGIÓN XALAPA

Bienestar y salud integral

Claudia Gutiérrez Sida
María Antonia Hernández Ladrón De
Guevara
Nora Inés Morales Contreras

Drogas y Adicciones: un enfoque multidisciplinario

Betzaida Salas García
José Luis Valadés Varela
María del Carmen Gogeoascoechea Trejo
María Cristina Ortiz León
María Sobeida Leticia Blázquez Morales
Mayra Díaz Ordoñez
Paulina Beverido Sustaeta
Patricia Pavón León
Xóchitl De San Jorge Cárdenas

Enfermería, Educación y Comunicación UVCA 432

Ruth Angélica Landa Rivera
Yolanda Méndez Grajales

Estudios del capital humano en las organizaciones UVCA 124

Gaudencio Gutiérrez Alba
José Alberto Muños Hernández
Sealtiel Armenta Arellano

Género y salud comunitaria CA 508

Alejandra Nuñez de la Mora
Lizette Teresa Figueroa Vázquez
María José García Oramas

Metodología y aplicaciones de las técnicas y modelos estadísticos UVCA 107

Alma Janett Tenorio Aguirre
Karla Itzel Zepeda Ruiz
Marisol Sánchez Cano
Ricardo Velázquez Bautista
Rubén Flores González
Urbano Francisco Ortega Rivera

Salud, Desarrollo Humano, Educación E Interculturalidad UVCA 493

Claudia Belén Ortega Planell
Crescencio Hernández Osorio
Cristina Hortensia Saavedra Vélez
José de Jesús Daniel López Muñoz
Lauro Fernández Cañedo
Omar Lagunes Merino

Sustentabilidad, Innovación en Educación y Procesos Psico- Socio-Culturales- 350-UV

Angélica García Méndez
Enrique Romero Pedraza
Érika Cortes Flores
Jorge Luis Arellanez Hernández
León Felipe Beltrán Guerra
Martha Elba Ruiz Libreros

Colaboradores: María del Pilar Peregrina Martínez/ Armando Jesús Martínez Chacón

Agradecemos a todos los estudiantes que se involucraron en la realización de videos, fotografías y materiales para difundir Percíbetz contribuyendo a una mayor participación.



JOSÉ ALBERTO I.
INC. EN

UNIVERSIDAD

ÍNDICE

- 9** Introducción
- 13** I. Fundamentación
- 23** II. Método
- 39** III. Resultados
- 71** IV. Conclusiones y Recomendaciones
- 81** Referencias bibliográficas



Fac. de Entrenamiento
FAC. DE ENTRENAMIENTO

INTRODUCCIÓN



Abordar el problema del uso de drogas y las adicciones implica reconocer que se trata de un fenómeno sumamente complejo -tanto en su origen y sus manifestaciones como en su atención y tratamiento- que requiere de la participación de equipos multidisciplinarios que sumen saberes en un diálogo respetuoso y enriquecedor.

Se trata de una complejidad que se expresa en las distintas formas que pueden asumir los elementos que forman parte de esta problemática: los actores sociales involucrados; los factores biológicos, psicológicos y sociales que interactúan en cada caso; las características y propiedades de cada una de las sustancias psicoactivas y sus efectos en el cerebro; las razones del consumo del individuo o de los grupos poblacionales; las representaciones sociales –entendidas como las formas social y culturalmente construidas y compartidas de percibir y comprender la realidad- en torno a las prácticas individuales y colectivas relacionadas con las drogas; los contextos sociales, económicos, políticos, culturales y hasta ideológicos, en los que se usan; el papel y la carga que la sociedad atribuye a los consumidores y la manera en que reacciona ante ellos, así como las formas de atención y los recursos que se destinan a este fin, entre otros factores.

Tomando en consideración las recomendaciones propuestas en el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2003), así como de algunos estudios previos (Medina Mora et al., 2013; Benningfield et al., 2015; Villatoro-Velázquez et al., 2016), en los que se resalta la importancia de realizar diagnósticos en los que además de cono-

cer las características específicas del fenómeno en un contexto en particular, sus dimensiones y particularidades, den cuenta de la manera en que se relaciona con un conjunto de factores individuales y sociales que inciden en la decisión para consumir o no estas sustancias, en el bienestar de las personas y en su salud mental. La realización de estos diagnósticos adquiere sentido cuando, además de caracterizar una problemática concreta, nutre el diseño de políticas y programas institucionales de atención para resolverlo, espacio que exige la participación de todos los actores involucrados.

Asimismo, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA, 2019) ha señalado que el consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno presente en prácticamente todos los grupos sociales, pero de manera muy importante en adolescentes y jóvenes, uno de los sectores poblaciones que se han considerado entre los más vulnerables (ENCODAT, 2017; UNODC, 2018; SAMHSA, 2022). Comprender y atender las particularidades de esta problemática en los jóvenes universitarios, se ha convertido en una prioridad para la Universidad Veracruzana, por lo que desde 2012 apoya la iniciativa de la Red Veracruzana de Investigación en Adicciones (REVIVA) para realizar diagnósticos de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas cada cinco años. REVIVA aspira a que el conocimiento y la reflexión –iniciada entre los estudiantes a partir de su participación en la encuesta- nutra el esfuerzo que realiza nuestra casa de estudios para conformar una Red Universitaria de Salud Integral.

Esta iniciativa se enlaza al trabajo que desde hace algunas décadas han venido impulsando diversos organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud por promover el programa de Universidades Saludables, con el doble propósito de impulsar prácticas saludables al interior

de las comunidades universitarias y de incorporar estos contenidos en los planes de estudio para contribuir a la formación integral de los estudiantes.

En este documento, los lectores encontrarán un primer análisis que pretende dar cuenta de los resultados más importantes del diagnóstico realizado en 2022 y su comparación con los resultados encontrados en los diagnósticos anteriores, realizados en 2012 y en 2017. Se presentan las variaciones más relevantes relacionadas con el consumo de drogas y con el estado de ánimo, atendiendo a criterios como región, área académica, sexo y género. Para su presentación, el Reporte Técnico se organizó en cuatro secciones. La fundamentación, en la que se explica cuál es el problema investigado y el objetivo del diagnóstico; en la segunda sección, se describe el método utilizado para posteriormente, en el tercer apartado, presentar los principales resultados y finalmente establecer algunas conclusiones y recomendaciones dirigidas a las autoridades universitarias, a los académicos, tutores y sobre todo a los estudiantes, principales responsables de su propia salud.

Agradecemos el valioso apoyo del Rector, la Secretaría Académica, los Vicerrectores, los Directores de Área, el CEnDHIU, los Directores y Coordinadores de las distintas dependencias universitarias, de los directores y secretarios de facultades, de los jefes de carrera, de los tutores académicos, de los docentes y de los consejeros estudiantiles, para la realización de este trabajo.

I. FUNDAMENTACIÓN



A bundantes investigaciones realizadas en el mundo, coinciden en que abordar el uso y adicción a sustancias psicoactivas legales e ilegales, enfrenta a los interesados a un fenómeno complejo y dinámico, presente en todas las épocas y sitios del planeta; se trata de una cuestión que se convirtió en un problema de salud pública hace poco más de un siglo debido a sus consecuencias negativas en la salud de las personas que las consumen, pero también en sus interacciones en los diferentes ámbitos sociales (Luna-Fabritius, 2015; Moscoso-Paredes et al. 2015).

Su complejidad ha obligado a conformar equipos multidisciplinarios que, desde sus diversos campos, aporten saberes y experiencias para generar nuevos conocimientos, desarrollar políticas públicas y programas, aplicar y evaluar programas e intervenciones en el campo de la prevención, el tratamiento y la reducir los daños causados por el consumo de drogas, desde una perspectiva cada vez más integral.

Como con otros fenómenos, la Organización Mundial de la Salud ha recomendado realizar diagnósticos periódicos para conocer, caracterizar y dimensionar los problemas de salud además de registrar cambios en sus patrones. Asimismo, en el caso específico del consumo de drogas y las adicciones, el Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (ONU, 2003) recomendó realizar diagnósticos que revelen las características específicas y la magnitud del problema de consumo de drogas en un contexto histórico y geográfico determinado, antes de proponer y de realizarcualquier intervención, advirtiendo que de otra manera se enfrenta un serio riesgo de que éstas no sean cultural, social, económica y políticamente apropiadas.

Atendiendo a estas recomendaciones, el Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas que se realiza quinquenalmente en la Universidad Veracruzana y que está dirigido a estudiantes de licenciatura y tecnicatura, constituye una base firme para el diseño de políticas y programas institucionales adecuados. Se busca que los conocimientos generados cada cinco años aporten información que permita conocer las características de este problema y contrastar sus particularidades versus las que se registran en población general de todo el país o con otras poblaciones universitarias nacionales y extranjeras, para diseñar intervenciones basadas en evidencias.

El estudio parte del reconocimiento de las particularidades de la población universitaria y de su vulnerabilidad ante un conjunto de riesgos psicosociales inherentes a la edad –entre otros la autonomía y sensación de libertad recién adquirida, el abandono de los hogares y redes familiares en los estudiantes que se ven obligados a migrar a ciudades sedes de la carrera elegida, la construcción de nuevas redes e interacciones sociales, las representaciones sociales sobre ser universitario y las nuevas responsabilidades que enfrentan ligadas a la adultez y a las exigencias académicas- sin disponer necesariamente de los mecanismos cognitivos y emocionales adecuados para hacer frente a los nuevos retos propios de la etapa universitaria (Castaño-Pérez y Calderón-Vallejo, 2017).

Además, en esta ocasión, el diagnóstico se realizó en el contexto de la pandemia provocada por el SARS-CoV2, que evidenció la importancia de la salud mental, la precariedad de los servicios para atender esta problemática en México y la necesidad de contar con infraestructura, profesionales y estrategias de atención en situaciones de crisis, sobre todo en aquellas que tienen las dimensiones de esta situación sanitaria que, además, provocó cambios profundos en todos los ámbitos, especialmente en el sector educativo, al obligar a la comunidad universitaria a mantenerse en reclusión y aislamiento social y

a continuar cursando la carrera profesional elegida a través de nuevas tecnologías virtuales, tanto en el campo de la Información y Comunicación (TIC) como en el del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

Los estudios realizados hasta el momento parecen coincidir en que las medidas sanitarias que se tomaron para proteger a la población del COVID-19, el temor a enfermarse, la pérdida de trabajo y su consecuente afectación al ingreso y el impacto en el campo de la educación produjo diversas alteraciones en la salud mental de las personas, entre las que destacan el incremento de los síntomas de ansiedad, estrés, depresión, insomnio, manejo de la ira y pensamientos suicidas, aspectos que se han relacionado con el consumo y abuso de alcohol y de otras sustancias psicoactivas utilizadas como estrategias de afrontamiento (Clay y Parker, 2020; Marsden et al., 2020 y Shigemura, Ursano, Morganstein, Kurosawa y Benedek, 2020; Fernández, Salazar, Conzatti y colaboradores, 2021). En este contexto, REVIVA se propuso entender la manera en que la pandemia afectó a una parte importante de la comunidad universitaria y entender cómo incidieron estos cambios tanto en el consumo de drogas como en el estado de ánimo.

La iniciativa de REVIVA para realizar un diagnóstico sobre el tema, ha sido apoyada por tres administraciones rectorales y se inscribe en la promoción de Universidades Saludables apoyada por organismos internacionales -entre los que destacan la Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud- que buscan incentivar estilos de vida saludable entre los miembros de las comunidades educativas y enriquecer los planes de estudio de las distintas disciplinas, sobre todo las del área de Ciencias de la Salud, para contribuir a la formación integral de los estudiantes.

Se trata de una preocupación compartida por la Universidad Veracruzana, como se puede constatar en los programas de trabajo de los últimos rectores de esta institución. En la actual administración, existe una iniciativa muy seria para crear una Red Universitaria de Salud Integral, en donde la salud mental ocupa un sitio destacado, especialmente ahora, cuando será necesario afrontar una situación inédita derivada de la persistencia de la pandemia por COVID-19, el confinamiento prolongado y el reciente retorno a actividades presenciales, entre otros factores, que implican un reto para el cuidado y el autocuidado de los estudiantes y de quienes conforman la comunidad educativa (Aguilar-Sánchez, 2021).

Existe una percepción de que hay un incremento acelerado y constante del consumo de drogas legales e ilegales en la población general y, de manera más preocupante entre los jóvenes de 18 a 25 años, entre los cuales se encuentran los universitarios. Se trata de una percepción basada en hechos ya que, de acuerdo con el Informe Mundial sobre Drogas (2022), en 2020 alrededor de 284 millones de personas entre 15 y 64 años consumieron drogas en todo el mundo, lo que supone un aumento del 26% respecto a la década anterior; asimismo, el informe muestra que los jóvenes están consumiendo más drogas y en mayor cantidad que los de la generación anterior, sobre todo en África y en América Latina.

El informe citado llama la atención sobre los efectos derivados de la reciente legalización del consumo de cannabis en diversos países del mundo que parece haber incrementado tanto el consumo diario como las consecuencias negativas relacionadas con la salud. Además, destaca el aumento sin precedentes de la fabricación de cocaína y fentanilo, la expansión de las drogas sintéticas a nuevos mercados, al mismo tiempo que insiste en las deficiencias –denunciadas una y otra vez– de la oferta de tratamientos para la rehabilitación de las adicciones, especialmente para las mujeres.

Respecto a las drogas legales, el Informe sobre la Situación Mundial del Alcohol y la Salud (OPS, 2019) consigna que 2,300 millones de personas son consumidoras de alcohol y que este consumo constituye el tercer factor de riesgo de muerte en los países industrializados y el principal en los países en desarrollo; solamente en 2016, murieron más de 3 millones de personas como consecuencia del consumo nocivo de alcohol, de los cuales, tres cuartas partes correspondían a hombres. Por su parte, el Informe Mundial de la OMS sobre las Tendencias de la Prevalencia del Consumo de Tabaco entre 2020 y 2025, reporta que alrededor de 1,300 millones de personas en el mundo consumió nicotina en 2020 y que uno de cada diez adultos muere por su causa, lo que suma alrededor de cinco millones de muertes al año.

En el caso de México, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT, 2017), no distingue al grupo de edad en el que se ubican los universitarios; sin embargo, si consigna resultados para el grupo poblacional del 18 a 34 años y establece que, junto con el grupo de 12 a 17 años, concentran un mayor consumo de sustancias psicoactivas.

Los resultados muestran un crecimiento del consumo de drogas ilegales; una mayor diversidad de las drogas consumidas; el incremento notable en el consumo de las mujeres y una disminución significativa en la edad de inicio del consumo. En cuanto al consumo de alcohol, la ENCODAT (2017) reportó que el consumo en el último mes se incrementó, sobre todo en el caso de las mujeres. En lo que corresponde al tabaco, la ENCODAT consignó que en 2017 había 14.9 millones de fumadores activos (de los cuales 3.8 millones son mujeres).

La ENCODAT coincide con otros estudios al señalar que las personas que no consumieron drogas, alcohol o tabaco, tenían una mayor percepción de riesgo que, por lo mismo, constituye un importante factor de protección. Asimismo, destacaron otro factor psicosocial que es la disponibilidad a sustancias psicoactivas, ya

que encontraron que el consumo crece cuando hay una mayor exposición a las drogas y al consumo de estas en círculos cercanos.

Todos los informes internacionales urgen a revisar las estrategias para combatir la oferta de drogas ilícitas y coinciden con los informes nacionales en que llaman la atención sobre la necesidad de movilizar a los distintos niveles de gobierno, a la sociedad civil y a todos los actores sociales para que refuercen la prevención y apoyen el tratamiento del abuso y la adicción.

De acuerdo con Cáceres, Salazar, Varela y Tovar (2006), diversos autores coinciden en que el consumo de drogas no desemboca de manera ineludible en la adicción, “puede presentarse de modo experimental, social, regular, intenso y compulsivo, pero un aspecto relevante en los jóvenes es que el consumo puede alternar entre estos modos y no desarrollarse, necesariamente, de manera secuencial hasta la dependencia. Esto puede deberse al poder de la sustancia (tipo, cantidad y frecuencia) para producir los cambios fisicoquímicos cerebrales, así como a las expectativas y los factores de vulnerabilidad personal, las condiciones familiares y sociales en que se realiza el consumo” (Becoña y Vázquez, 2001), sin embargo, ciertamente ninguna adicción sucede sin la presencia del consumo. De ahí, que es tan importante investigar cómo se expresa este consumo en el ámbito universitario y cómo se relaciona con diversos factores psicosociales para poder construir respuestas diferenciadas y adecuadas cuando este consumo pone en riesgo la salud del individuo y la comunidad.

Es importante establecer que existen numerosos estudios que dan cuenta del consumo de drogas y las adicciones entre estudiantes universitarios y su relación con diversos factores psicosociales que han sido seleccionados por sus autores como los más importantes (Díaz-Castela y colaboradores 2016;

Espinoza-Herrera y colaboradores, 2016); sin embargo, este diagnóstico – al igual que los dos anteriores realizados por REVIVA– es el único que abarca a toda la población universitaria inscrita en todas las regiones, todas las áreas y todas las licenciaturas y no sólo a la población inscrita en uno o dos semestres o en una sola carrera, como sucede con otros estudios.

Percíbete3, la marca con la que la comunidad universitaria identificó el Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiante de la Universidad Veracruzana, fue sometido a la consideración del Comité de Investigación y del Comité de Ética de la Investigación del Instituto de Ciencias de la Salud, quienes durante el mes de febrero del año en curso aprobaron los dictámenes identificados con los folios 1/151/2022 y 007/2022 respectivamente. El protocolo fue registrado en el Sistema de Registro de Investigaciones de la Universidad Veracruzana (SIREI).

OBJETIVO GENERAL

Conocer la percepción, riesgo asociado a factores psicosociales y consumo de sustancias legales e ilegales en estudiantes de la Universidad Veracruzana con el fin de proponer estrategias de atención basadas en evidencias científicas.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Identificar la prevalencia del consumo de drogas legales e ilegales, alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes.
- Identificar el patrón de consumo de alcohol, tabaco y marihuana (uso, abuso o dependencia).
- Determinar la asociación entre el consumo de drogas en los estudiantes universitarios con algunos factores psicosociales como autoestima, ansiedad, depresión, impulsividad, funcionamiento fami-

liar, rendimiento académico, uso de tiempo libre, resistencia ante la presión de pares y actitud hacia el consumo de drogas.


- Identificar cuáles de estos factores psicosociales fungen como predictores del consumo de drogas.
- Explorar la opinión que tienen los estudiantes acerca de la posible legalización del uso médico y recreativo de la marihuana y si existe alguna correlación con el consumo de esta u otras drogas.
- Explorar algunas conductas o prácticas de riesgo asociadas con el consumo de drogas.
- Identificar si la presencia de alguna discapacidad en algunos estudiantes universitarios se relaciona con el consumo de drogas.
- Explorar la opinión que tienen los estudiantes del consumo de sustancias en el contexto universitario.
- Explorar las variaciones de algunos de los factores psicosociales estudiados antes y durante el COVID-19
- Conocer si los estudiantes universitarios cuentan con información preventiva y de tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas.
- Brindar a cada estudiante una impresión diagnóstica sobre el consumo de drogas y algunos de los factores psicosociales abordados en los estudiantes de la Universidad Veracruzana
- Ofrecer información sobre centros de atención y tratamiento a los que puedan acudir los estudiantes, dentro y fuera de la institución, para obtener apoyo en caso necesario.
- Derivar recomendaciones a las autoridades universitarias para el desarrollo de estrategias de prevención del consumo de drogas en la Universidad que contribuyan a las políticas de salud integral.

En este informe se reportan únicamente los resultados más importantes, productos de una primera aproximación al trabajo realizado por REVIVA que se inscribe en un esfuerzo colaborativo en el que se participa para generar y

aplicar conocimientos que, además de contribuir a la construcción de políticas institucionales para la prevención y atención del consumo de drogas basado en evidencias, estimule la reflexión de los miembros de la comunidad estudiantil sobre la importancia del autocuidado de su salud física y emocional que inició con la retroalimentación recibida al contestar el cuestionario.

II. MÉTODO



 **REVIVA**
Red Veracruzana
de Investigación en Adicciones

OBJETIVOS:

1. Conocer la percepción, el riesgo y el consumo de drogas en estudiantes de la Universidad Veracruzana
2. Entender mejor el comportamiento del problema a partir de la comparación con diagnósticos anteriores
3. Comparar los resultados con otras Instituciones de Educación Superior
4. Formular recomendaciones basadas en evidencias

El Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas es el producto de un estudio transversal, correlacional, que bajo la modalidad de sondeo buscó la participación de todos los estudiantes de licenciatura y tecnicatura inscritos en la Universidad Veracruzana en el período de febrero a julio y posteriormente en el período septiembre 2022 a enero de 2023 y que abarcó a todas las regiones, áreas, facultades y períodos/semestres, que aceptaron participar en forma voluntaria.

Ciertamente y al igual que en el caso de los diagnósticos realizados en 2012 y en 2017, no se trata de un estudio representativo; sin embargo, gracias al tamaño de la población participante, el trabajo permite analizar el fenómeno estudiado y proponer estrategias adecuadas para su atención, es decir que constituye evidencia válida para la toma de decisiones. Participaron 19,151 estudiantes, 11,855 (61.9%) hombres; 7,143 (37.3%) mujeres y 151 (0.8%) que no especificaron el sexo, lo que, en total, representa 26.3% del total de los 72,946 estudiantes inscritos en el momento de la aplicación del cuestionario (Gráfico01).

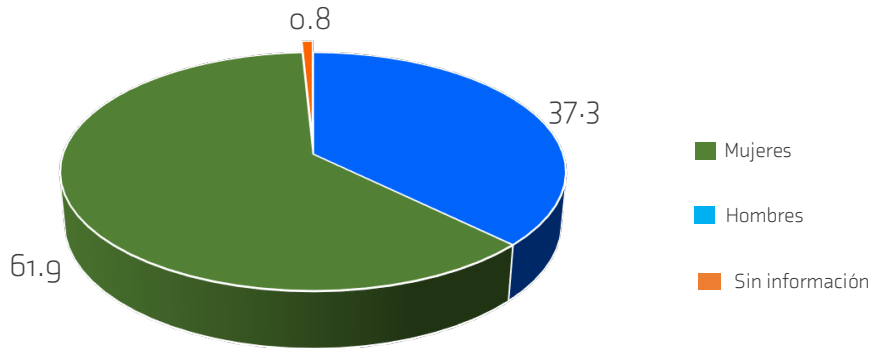


Gráfico I. Porcentaje de participación de los estudiantes de acuerdo con el sexo
Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3) 2022

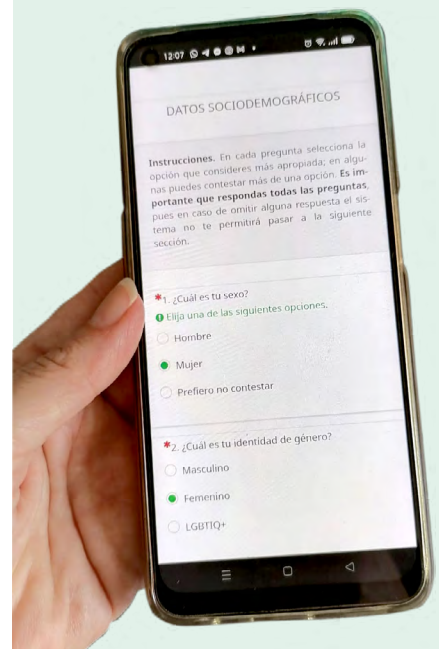
Nuevamente, el instrumento utilizado fue el Cuestionario sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), en una tercera versión resultante de la revisión realizada por distintos miembros de REVIVA, a partir de los conocimientos disponibles sobre esta problemática y a la necesidad de conocer cuál está siendo su comportamiento en el marco de la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 y de las medidas sanitarias implementadas por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y las autoridades universitarias, entre las que destaca de manera importante el confinamiento y el aislamiento social, que obligó a los estudiantes a recibir clases en línea por poco más de dos años.

El instrumento, que utiliza un conjunto de escalas validadas por un panel de expertos que, en 2017, evaluó la validez de contenido y de constructo de las escalas e indicadores utilizados. Se trata de un instrumento dinámico que ha sido modificado en cada ocasión para incorporar cuestiones que -a la luz de la evidencia científica- resulta importante para comprender esta problemática en estudiantes universitarios, pero también porque se diseñaron y

aplicaron en momentos sociohistóricos distintos, marcados en 2012 y en 2017 por un contexto de alta violencia social en el estado de Veracruz y en 2022, además, por la pandemia.

La versión utilizada en el 2022, el CODEU-3, cuenta con 278 preguntas que indagan sobre aspectos que ya habían sido estudiados en los diagnósticos anteriores -características sociodemográficas de los estudiantes, rendimiento académico, funcionamiento familiar, uso de tiempo libre, autoconcepto, ansiedad, depresión, autocontrol (impulsividad), actitud ante el consumo de drogas, consumo de sustancias psicoactivas, resistencia a la presión de pares; conductas de riesgo asociadas al consumo, discapacidad relacionada con el consumo de drogas; percepción de los estudiantes sobre las políticas institucionales acerca del tema, prevención y opinión sobre el uso médico y recreativo de la marihuana en México- pero que también incorporan aspectos novedosos y necesarios como el que resulta de la necesidad de conocer las diferencias por género y no sólo por sexo y las diferencias percibidas en la mayor parte de las escalas e indicadores, antes y durante la pandemia, tal es el caso del lugar de residencia, rendimiento escolar, relación con la familia, ansiedad, depresión e incremento en el consumo de sustancias, entre otros aspectos.

El piloteo se llevó a cabo en tres carreras de una universidad privada -Diseño Gráfico con una población de 52



estudiantes; Diseño Multimedia, con 28 y Psicología, con 91 estudiantes- en donde el instrumento se aplicó en línea durante 10 días. De los 171 estudiantes que conforman la población total inscrita en estas carreras, participaron 58 estudiantes que representaban a un 33.91%, quienes además de responder el CODEU-3 contestaron una cédula de cinco preguntas, mostrando que las preguntas eran claras y comprensibles.

En cuanto a la gestión del proyecto y al igual que en las emisiones anteriores, la Rectoría asumió este diagnóstico como una tarea institucional, después de aprobar su contenido, metodología y alcances y de recomendar que, en esta ocasión, se hiciera especial énfasis en el sentido y beneficio de esta actividad para los estudiantes. La sugerencia fue incorporada sobre todo en la promoción y difusión ya que, desde la primera emisión de Percíbete se consideró importante que, al participar, los estudiantes recibieran una impresión diagnóstica inmediata sobre los factores de riesgo ligados a cada uno de los aspectos abordados, además de información sobre los sitios a los que pueden acudir -dentro y fuera de la universidad- en caso de necesitar consejería, atención o tratamiento no sólo relativa al consumo de drogas sino a otros aspectos que pueden afectar la salud mental y su bienestar.

Para construir esta impresión diagnóstica inmediata, desde el primer diagnóstico el CODEU incluyó un sistema de semáforos que, en función de la información proporcionada por cada estudiante, califica la conducta en tres categorías: sin riesgo, con riesgo bajo y con alto riesgo asociado a mensajes que transmiten la idea de continuar manteniendo una conducta sana, de reflexionar y cambiar alguna conducta de bajo riesgo o de acudir a alguna instancia, dentro o fuera de la universidad, para encontrar algún tipo de apoyo. Esta retroalimentación se reforzó con la inclusión de un directorio regional sobre los servicios de salud relacionados con el tema que se proporcionó al finalizar el cuestionario.

Retomando nuevamente la marca Percíbete como una invitación sinónimo de Conócete, en esta ocasión se buscó dotarla de una identidad específica, por lo que se sustituyó la última “e” del nombre por un “3” magnificado, representando que se trata del Tercer Diagnóstico y se utilizaron los colores institucionales y la tipografía establecidos en el Manual de Identidad de la Universidad Veracruzana.

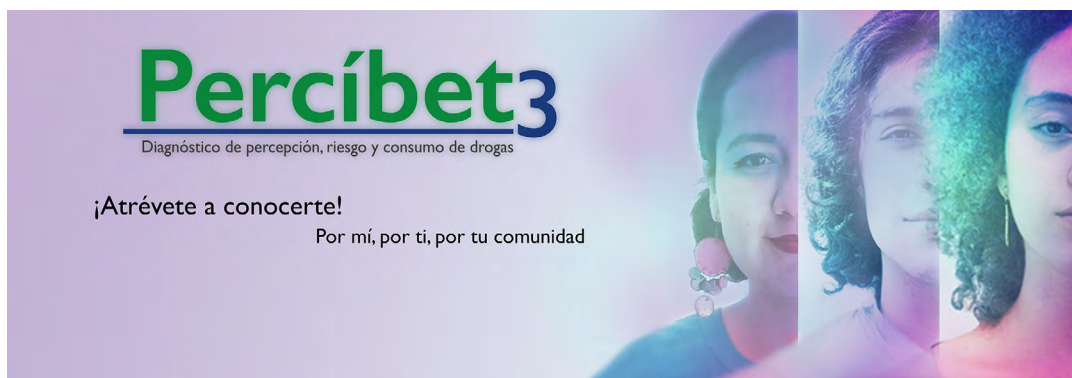
Percíbete3

Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

Una vez aprobado el logo de la campaña, se elaboró el perfil demográfico de los destinatarios, estableciendo que la audiencia estaría conformada por jóvenes de entre 18 y 28 años, caracterizados por su diversidad cultural, por ser nativos digitales para quienes la conectividad y el pleno acceso a la información es indispensable, acostumbrados a un ambiente colaborativo digital de manera cotidiana; por ser extremadamente sociales en ámbitos digitales, por lo que manejan al mismo tiempo distintas redes sociales y comparten información de forma continua y por ser consumidores de contenido, principalmente en video, de ahí que los videoblogs y las redes sociales basadas en videos cortos sean primordiales para ellos.

Con base en el perfil conductual de la audiencia, se establecieron dos grandes estrategias. La primera consistió en desarrollar contenidos emocionales que apelaran a los sentimientos de cuidado y autocuidado, y la segunda en el desarrollo de contenidos informativos que destacaban los beneficios personales del autodiagnóstico obtenido al contestar el instrumento y la contribución al bien común, es decir a la construcción de un diagnóstico que

permitiría desarrollar propuestas de políticas y programas institucionales para mejorar la salud mental y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, lo que se reflejó en la frase de campaña: Por mí, por ti, por tu comunidad. En otras palabras, se buscó crear una plataforma de comunicación equilibrada entre información de los beneficios del servicio (diagnóstico proporcionado por el instrumento) y las emociones originadas por la importancia de participar en este proceso.



Percíbet3

Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

*Date unos minutos contestando de manera
totalmente anónima y **atrévete a conocerte***



www.uv.mx/percibete3/

Por mi, por tí, por tu comunidad

Sustentados en el conocimiento previo sobre las preferencias de la audiencia, se eligió un estilo y un tono de la campaña juvenil, fresco y dinámico tanto en la propuesta gráfica como en los videos que la sostuvieron. Se utilizaron degradados de los colores verdes y azules de la institución, sumando violetas y morados. La imagen principal estaba conformada con la mitad izquierda del rostro de una mujer y la mitad derecha del rostro de un hombre, que miraban fijamente al espectador. Se incluyó el texto “*Atrévete a conocerte*”, que establecía un reto para el receptor, complementado con la marca, la frase de campaña, la dirección electrónica donde estaba alojado el instrumento y los logos de la UV y la red REVIVA. Esta propuesta sirvió como base para todas las construcciones posteriores en los diferentes medios.

Asimismo, se creó un plan de medios que incluyó la creación de un portal institucional que sirviera de repositorio para el acceso al instrumento virtual, el mensaje inaugural del Rector y del director del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitario (CEnDHIU), el protocolo de la investigación, los materiales de promoción realizados a lo largo de la campaña, la información sobre REVIVA y sus integrantes, así como información científica sobre las drogas y sus efectos, manejada con un lenguaje claro y accesible.

Con el apoyo de las autoridades universitarias (Secretaría Académica, Vicerrectores, Directores de Área y funcionarios de diversas dependencias), docentes, tutores y representantes estudiantiles, los Cuerpos Académicos de REVIVA realizaron la tarea de promoción y seguimiento de la continuidad de los perfiles de Percíbete en las páginas de la universidad así como en las principales redes sociales usadas por la audiencia, destacando Facebook®, Instagram® y Twitter® en donde también participaron las mascotas oficiales Luzio® y Lis®, que tienen gran penetración en la audiencia seleccionada.

RED VERACRUZANA DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES (REVIVA)

Percibete3
22 de agosto

A TRÉVETE A CONOCERTE

Percibete3
Diagnóstico de consumo de drogas y consecuencias de riesgo

www.uv.mx/percibete3

Por mí, por ti, por tu comunidad.

Luzio UV
22 de agosto

#LoLeEnUniverso
En regiones UV, estudiantes participan en encuesta Percibete3, sobre riesgos y consecuencias del consumo de drogas. Conoce más en: bit.ly/3wjrAOA

Percibete3
19 de agosto

Comunicación UV
19 de agosto

#LoLeEnUniverso
Estudiantes de #TodasLasRegionesUV participan en la encuesta de Percibete3 sobre el consumo de drogas, con el objetivo de crear conciencia ... Ver más

universo
Sistema de noticias de la UV

GENERAL REGIONES CIENCIA CULTURA DEPORTES

PRINCIPALES

Me gusta Compartir Twitter

Comunidad estudiantil que responda a Percibete3 obtendrá beneficios inmediatos

• María Esther Barradas, de la región Veracruz, destacó que una vez respondió el instrumento, el sistema ofrece impresiones diagnósticas, así como recomendaciones de utilidad

Percibete3
Diagnóstico de consumo de drogas y consecuencias de riesgo

Bienvenidos a Percibete 3

Atrévete a conocerte
regístrate unos minutos y contesta el cuestionario dando click aquí

Mensaje del Rector Presentación del proyecto ¿Quiénes somos?

Mensaje a los estudiantes Acompáñanos sobre drogas ¿Cómo apoyo?

La participación es voluntaria, anónima y gratuita. El cuestionario puede responderse en www.uv.mx/percibete3/

Percibete3
438 Tweets

Seguir

Percibete3 @percibete3 · 31 ago.
#EstudianteUV
Participa de manera anónima y gratuita en la encuesta #Percibete3, sobre el consumo de tabaco, alcohol u otro tipo de drogas.
La información que proporcionas se analizará con fines académicos.
Ingresa a percibete.uv.mx/index.php/5371...
¡Por mí, por ti, por tu comunidad!

Luzio UV @LuzioUV · 30 ago.
#IngresoUV2022
¿Qué tanto te conoces? Realiza el cuestionario de #Percibete3 para que puedas analizar los aspectos que dañan tu bienestar.
¡Ingresa!: bit.ly/Perc3

Para eso hemos creado Percibete 3

0:37 33 reproducciones

La campaña contempló también la realización de diversos reportajes en UniVerso@, el medio de comunicación oficial de la UV, Tele UV y Radio UV, así como el envío de correos (*mailing*) promocionales a todos los estudiantes, con un mensaje de invitación firmado por el Rector. Asimismo, con el apoyo de Radio UV como plataforma de difusión, se generaron los **Percibetips**, una serie de cápsulas radiofónicas que trataban diversos temas de salud mental, consumo de drogas y adicciones, cuyo contenido fue realizado por académicos miembros de REVIVA.

A pesar del arduo trabajo que representó realizar esta campaña promocional, fue muy complicado avanzar en el reclutamiento de los y las participantes lo que -de acuerdo con muchos tutores, funcionarios y miembros de REVIVA- obedeció al hartazgo que las actividades educativas virtuales, la saturación de encuestas que buscaban estudiar diversos aspectos y las medidas de confinamiento por la pandemia de Covid-19, provocó entre los estudiantes. Los escasos resultados obtenidos desde febrero hasta agosto de 2022 impulsaron a REVIVA a extender la fecha de cierre hasta septiembre, lo que permitió incluir a los estudiantes de nuevo ingreso que se inscribieron en el semestre agosto 22- enero 23.

Con el objetivo de captar al mayor número de estudiantes de nuevo ingreso, se rediseñó la campaña promocional, misma que se lanzó durante la semana de inducción, como parte del programa *Conoce tu universidad 2022*. En esta campaña se buscaba generar conciencia sobre los retos inherentes al inicio de una nueva etapa en la vida de los estudiantes, sobre el compromiso de la universidad de velar por el bienestar de sus estudiantes y sobre la responsabilidad de estos en el autocuidado de su salud integral.

RED VERACRUZANA DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES (REVIVA)

El regreso a actividades presenciales permitió la participación directa y personalizada de los miembros de REVIVA en la promoción que se realizó en cada una de las facultades de las distintas regiones de la universidad, coadyuvando a que el alumnado fuera invitado y llevado a los centros de cómputo para resolver el instrumento; de igual forma, los tutores y tutoras, apoyaron la iniciativa durante la primera sesión de tutoría, persuadiendo a los estudiantes a participar. Con estas estrategias se logró una participación que si bien no alcanzó a igualar a las que se tuvieron en los ejercicios anterior de Percíbete, sí estuvieron muy cerca de aquellos.

Respecto de la participación, se garantizó que fuera absolutamente voluntaria y anónima, por lo que los estudiantes pudieron participar desde cualquier dispositivo y ubicación, ingresando a la plataforma a través de una liga electrónica o de un código QR. Considerando las condiciones de pandemia, nuevamente se realizó un sondeo en línea utilizando la plataforma Lyme Survey, misma que fue administrada por el Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana y por miembros de uno de los cuerpos académicos que integran REVIVA, quienes a su vez contaron con el apoyo de la Dirección General de Tecnologías de Información para la contratación de compu-



tadoras virtuales que sostuvieron la afluencia de los estudiantes para responder el CODEU-3.

Una vez concluida la etapa de recolección se procedió a la integración, validación y codificación de una base de datos general y de cinco bases regionales que fueron puestas a la disposición de los Cuerpos Académicos que participan en REVIVA para el posterior análisis de resultados globales, regionales o por Área, a partir de un conjunto de indicadores previamente acordados y trabajados con el software SPSS, versión 21.

Contando con el acuerdo de REVIVA, los integrantes de los Cuerpos Académicos Drogas y Adicciones: un enfoque multidisciplinario -adscrito al Instituto de Ciencias de la Salud y Sustentabilidad, Innovación en Educación y Procesos Psicosocioculturales -adscrito a la Facultad de Pedagogía- e integrantes del Centro de Estudio de Opinión y Análisis que participan en la red, se hicieron cargo de la elaboración de este Reporte Técnico. Para el conocimiento de las autoridades universitarias, el reporte contiene información sobre algunas variables analizadas por región, área académica, sexo y género, que se consideraron fundamentales: prevalencias del consumo de drogas alguna vez en la vida, en el

Estudiante de primer ingreso

INICIA esta etapa CONOCIÉNDOTE

Estamos felices porque ahora formas parte de la Universidad Veracruzana. Tenemos el compromiso de contribuir a tu desarrollo académico y personal que te permita alcanzar tus metas de la mejor manera.

El primer paso para lograrlo es **conocer**te.

Para eso, hemos creado **Percíbet3**, un cuestionario anónimo que te ayudará a identificar las áreas de riesgo que pueden afectar tu bienestar:

Participa y contesta el cuestionario por ti y por tu nueva comunidad

Percíbet3
Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas



Escanea y contesta



REVIVA
Red Veracruzana
de Investigación en Adicciones

Alumna(o) de primer ingreso:



Recordatorio
¡No olvides responder el Cuestionario Percíbet3!



Lis® Luzio®



Escanea y contesta

REVIVA
Red Veracruzana
de Investigación en Adicciones

Percíbet3
Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

último año y en el último mes; percepción de los estudiantes sobre la respuesta institucional ante el consumo de los estudiantes; y, síntomas de ansiedad y depresión, dos aspectos del estado de ánimo estrechamente relacionadas con el consumo de sustancia psicoactivas.

Atendiendo al compromiso ético de devolver la información a los y las participantes, REVIVA se comprometió a realizar infografías que permitan que la comunidad universitaria conozca los resultados más importantes del Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en estudiantes universitarios, con el fin de promover la celebración de jornadas de reflexión sobre la responsabilidad de los estudiantes en el cuidado de su salud mental y sobre el papel que la universidad debe asumir con este mismo objetivo.

Posteriormente, los miembros de REVIVA procederán a realizar y publicar análisis globales, regionales y por área de los distintos factores psicosociales investigados, para lo cual tendrán acceso exclusivo a la base de datos general y regionales durante dos años, al cabo de los cuales éstas podrán ser puestas a la disposición de otros Cuerpos Académicos y de académicos que se interesen en entender el fenómeno del consumo y las adicciones entre los estudiantes universitarios, previo registro de los temas para evitar duplicidad.



Percíbet3

Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

¡Pasa la voz!

Si ya te atreviste a conocerte, ¡felicidades!

Es momento de hacer que las personas que te importan tengan esta oportunidad.

Invita a **5** amigos de tu facultad a contestar el instrumento de forma anónima.

Comparte el enlace www.uv.mx/percibete3 y pídeles que se atrevan a conocerse.

Recuerda que todo esto es..

Por mí, por ti, por tu comunidad.

REVIVA
Red Veracruzana
de Investigación en Adicciones



REVIVA
Red Veracruzana
de Investigación en Adicciones

Percíbet3

Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

www.uv.mx/percibete3
Por mí, por ti, por tu comunidad.

¿De regreso a casa?

Te felicitamos por lograr un semestre más, ahora

CONÓCETE

www.uv.mx/percibete3/

Percíbet3

Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

Por mí, por ti, por tu comunidad

RED VERACRUZANA DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES (REVIVA)

Percibet3 @percibet3 · 1 sept. #EstudianteUV

¡Queda poco tiempo! ¡No esperes más!
Participa de manera anónima en #Percibet3 sobre el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.
La información que proporcionas se analizará con fines académicos.
Ingresa a percibete.uv.mx/index.php/5371...
¡Por mí, por ti, por tu comunidad!

Luzio UV y 4 más

Percibet3 438 Tweets

Estudiante de primer ingreso
INICIA esta etapa CONOCIÉNDOTE
Participa y contesta el cuestionario **Percibet3**
por ti y por tu nueva comunidad

Percibet3 @percibet3

Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes de la Universidad Veracruzana
Facebook e Instagram: @percibet3

Medicina y salud Xalapa uv.mx/percibete3/
Se unió en enero de 2017

119 Siguiendo 63 Seguidores

Percibet3 @percibet3 · 31 ago. #EstudianteUV

Participa de manera anónima y gratuita en la encuesta #Percibet3, sobre el consumo de tabaco, alcohol u otro tipo de drogas.

La información que proporcionas se analizará con fines académicos.

Ingresa a percibete.uv.mx/index.php/5371...
¡Por mí, por ti, por tu comunidad!

Luzio UV @LuzioUV · 30 ago. #IngresoUV2022

¿Qué tanto te conoces? Realiza el cuestionario de #Percibete3 para que puedas analizar los aspectos que dañan tu bienestar.
¡Ingresa!: bit.ly/Perc3

Comienza una nueva etapa para tu formación profesional

0:57 33 reproducciones



III. RESULTADOS



Como se reportó anteriormente, en este diagnóstico participaron un total de 19,151 estudiantes que representan el 26.3% del total de los 72,946 estudiantes inscritos en el momento de la aplicación del cuestionario. En el 2012 participaron 20,644 estudiantes, en el 2017 fueron 19,815 y para 2022 la cantidad fue ligeramente menor que en los años anteriores, lo que puede explicarse –de acuerdo con los testimonios de directores de diversas facultades en las regiones– a partir de la saturación de cuestionarios aplicados en línea a los estudiantes durante el confinamiento por COVID-19, lo que contrasta con lo que sucedía en 2012 cuando este medio de recolección de información resultaba novedoso.

Atendiendo al género –indicador incluido por primera vez en este instrumento que, de acuerdo con la OMS (2022) se define como «los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres»– participaron 6,914 personas que asumen tener un rol masculino; 11, 318 femenino y 919 que se identificaron con alguna de las variantes LGBTQ+.

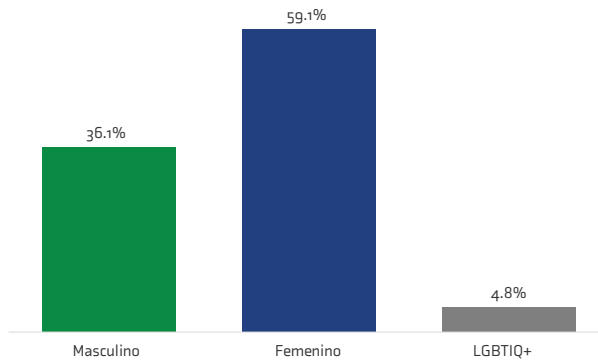


Gráfico 2. Porcentaje de participación de los estudiantes de acuerdo con la identidad de género

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3) 2022

La mayor participación se observó en la Región Poza Rica-Tuxpan con 28.9% y la menor (8.6%) fue en la Región Coatzacoalcos-Minatitlán (Gráfico 3). Antes de continuar exponiendo los resultados, es importante aclarar que en las tablas que analizan las distintas variables por región, se consideró no incluir a los y las participantes de la UVI; esta decisión se sustentó en el escaso número de participantes pero también en que se consideró conveniente realizar un análisis comparativo por separado que pueda dar cuenta de cómo se ha modificado este problema en las distintas sedes, considerando la importancia que la UVI ha tomado en la universidad.

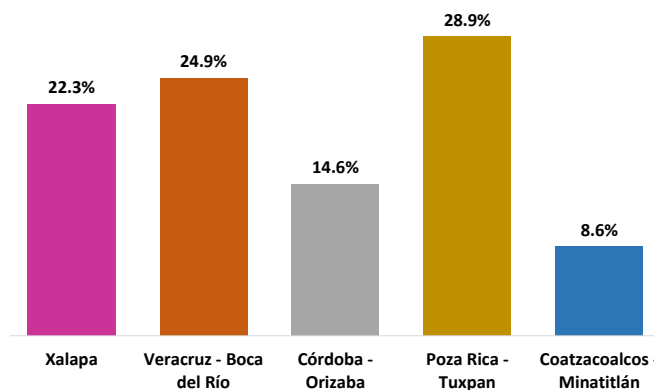


Gráfico 3. Porcentaje de participación de estudiantes por región

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3), 2022.

Nota: En 2022 y para este análisis, no se consideraron a los 129 estudiantes de la UVI

El análisis de la participación de estudiantes por Área Académica, la que registró un mayor porcentaje de participación en 2022 fue el Área Económico-Administrativa (35%) seguida del área de Ciencias de la Salud (26.2%), mientras que las que registraron menor participación fueron, con 1%, el Área de Artes y con 5.8%, el Área Biológica-Agropecuaria (Tabla1).

Tabla 1. Distribución de estudiantes que participaron por Área académica en 2022		
Área Académica	Frecuencia	%
Artes	198	1.0
Biológico-Agropecuaria	1114	5.8
Ciencias de la Salud	5016	26.2
Económico-Administrativa	6702	35.0
Humanidades	2308	12.1
Técnica	3813	19.9
TOTAL	19,151	100

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3) 2022

Al analizar la participación de los estudiantes por región en este año, en comparación con los resultados obtenidos en los diagnósticos anteriores, se observa que la región, Poza Rica-Tuxpan registró la mayor participación tanto en 2012 (61.7%) como en 2017 (57.6%) y 2022 (57.2%), mientras que la región con menor participación en 2012 fue Xalapa (21.9%), en 2017 fue Coatzacoalcos-Minatitlán (20.9%) y para 2022 fue nuevamente Xalapa (14.5%).

En cuanto al Área Académica, Ciencias de la Salud en la Región Coatzacoalcos-Minatitlán, registró la mayor participación en el 2012 (64.9%), mientras que en 2017 y 2022 fue la Económico-Administrativa con 34.2% y 40.9% respectivamente. En la Región Córdoba-Orizaba, tanto en 2012 como en 2022, el Área Económico-Administrativa presentó mayor participación con 56.4% y

49.6% respectivamente, mientras que en 2017 Ciencias de la Salud obtuvo el mayor porcentaje con 46.3%. El Área Económico-Administrativa de la Región Poza Rica-Tuxpan registró la mayor participación en 2012 (74.2%), 2017 (85.9%) y en 2022 (96.9%). El Área Biológico-Agropecuaria en la Región Veracruz-Boca del Río presentó el mayor porcentaje en 2012 (75.3%), para 2017 el Área Económico-Administrativa (61.3%) y en 2022 Ciencias de la Salud (41.8%). El Área Técnica registró mayor participación en la Región Xalapa en 2012 (35.3%), en 2017 el Área Ciencias de la Salud (39.3%) y en 2022 el Área Económico-Administrativa (17.9%). (Tabla 2).

Tabla 2. Porcentaje de estudiantes que participaron por Región y Área Académica en 2012, 2017, 2022 de acuerdo al total de estudiantes inscritos

Área Académica	Coatzacoalcos-Minatitlán (2012 n = 6,045) (2017 n = 6,347) (2022 n = 7,320)			Córdoba- Orizaba (2012 n = 7,859) (2017 n = 8,592) (2022 n = 9,748)			Poza Rica-Tuxpan (2012 n = 7,380) (2017 n = 7,887) (2022 n = 9,668)			Veracruz-Boca del Río (2012 n = 12,146) (2017 n = 13,539) (2022 n = 16,708)			Xalapa (2012 n = 23,856) (2017 n = 24,993) (2022 n = 29,502)			Total de estudiantes inscritos (2012 N = 57,286) (2017 N = 61,358) (2022 N = 72,946)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
Artes	-	-	30.6	-	-	4.5	-	-	46.0	38.0	50.9	24.1	24.6	11.9	6.5	26.3	13.3	9.9
Biológico-Agropecuaria	18.6	5.8	10.4	30.0	20.7	16.1	68.2	37.0	33.0	75.3	47.7	31.3	14.4	10.2	8.4	40.5	25.1	19.9
Ciencias de la Salud	64.9	31.4	18.6	56.1	46.3	23.2	65.8	64.3	61.7	44.6	42.0	41.8	35.1	39.3	16.2	47.9	43.5	32.1
Económico-Administrativa	26.5	34.2	40.9	56.4	35.7	49.6	74.2	85.9	96.9	41.9	61.3	37.9	17.1	35.3	17.9	33.3	44.4	36.2
Humanidades	18.7	9.2	10.9	9.2	17.8	7.8	63.1	57.0	55.1	47.7	18.9	10.9	10.7	9.7	11.2	24.0	17.6	17.1
Técnica	39.2	7.9	14.2	53.1	25.1	23.5	51.3	49.2	46.3	14.9	15.8	12.5	35.3	22.6	16.9	37.9	24.5	21.6
Total	36.4	20.9	22.5	49.0	32.1	28.8	61.7	57.6	57.2	39.7	37.8	28.5	21.9	24.3	14.5	36.0	32.3	26.3

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017, 2022.

A continuación, se presentan los resultados más importantes del diagnóstico en dos grandes campos, el consumo de drogas y la salud emocional de los y las participantes. Es importante insistir en que los resultados obtenidos no son representativos de la comunidad universitaria pero que, debido al volumen de participantes y a que se trata de un tercer diagnóstico, permiten establecer las tendencias en el comportamiento de este fenómeno en un ámbito previamente determinado, el de la Universidad Veracruzana.

Uno de los objetivos del trabajo fue evaluar la prevalencia de vida, en el último año y en el último mes por tipo de droga. El término prevalencia proviene de la epidemiología y se refiere a la proporción de individuos de un grupo o población que presenta una característica o evento en un momento o período determinado. En el campo del estudio sobre el consumo de drogas y las adicciones y de acuerdo con la OMS, las estimaciones de prevalencia del consumo se expresan de la siguiente manera:

La prevalencia de vida se refiere a la proporción de individuos en la población estudiada, en este caso la población universitaria, que reportó haber consumido alguna droga –legal, médica sin prescripción o ilegal- alguna vez en su vida. Se trata de un indicador que permite hacer una primera distinción en la población entre los que han usado y los que no han usado drogas, sin considerar si las consumen actualmente.

El concepto prevalencia en el último año, se refiere a la proporción de individuos que reportan haber usado alguna droga una o más veces dentro de los 12 meses anteriores a la entrevista; por su parte, la prevalencia en el último mes, también conocida como prevalencia de uso actual, permite estimar qué proporción de la población utilizó drogas dentro de los 30 días previos al estudio. Cabe mencionar que ninguna de estas categorías permite distinguir

a los individuos que están experimentando con el uso de drogas de los que presentan abuso o adicción, situación que se explora a partir de preguntas sobre el patrón de consumo que implica el reporte de frecuencia y cantidad de consumo, entre otros aspectos.

En cuanto a la *prevalencia de vida de consumo de drogas legales, drogas médicas sin prescripción y drogas ilegales por región* (Tabla 3), se observa que en todas las regiones se presentó una disminución del consumo. Sin embargo, en la Región Coatzacoalcos-Minatitlán la marihuana mostró un aumento de 8.2% en 2012, 9.9% en 2017 a 10.5% en 2022. En la Región Córdoba-Orizaba las drogas médicas sin prescripción (anfetaminas y metanfetaminas) al igual que los alucinógenos que mostraron un aumento en 2022, la marihuana presentó un comportamiento variable, ya que en 2012 registró un porcentaje de 10.5%, en 2017 aumentó a 13.8% y para 2022 disminuyó a 11.6%. En las regiones Poza Rica-Tuxpan, Veracruz-Boca del Río y Xalapa la marihuana también presentó un comportamiento variable y los alucinógenos presentaron incremento en su consumo, sin embargo, en Xalapa también se observó un aumento en el consumo de anfetaminas y metanfetaminas.

En lo que se refiere al total de estudiantes encuestados por año, las drogas con mayor consumo fueron alcohol, tabaco y marihuana, resultados que coinciden con los datos de las encuestas nacionales e internacionales.

Tabla 3. Prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida por droga y por región

Tipo de Droga	Coahuila de Zaragoza Coatzacoalcos-Minatitlán (2012 n=2,201) (2017 n=1,327) (2022 n=1,645)			Córdoba-Orizaba (2012 n=3,849) (2017 n=2,759) (2022 n=2,805)			Puebla de Zaragoza Poza Rica-Tuxpan (2012 n=4,554) (2017 n=4,543) (2022 n=5,531)			Veracruz-Llave Veracruz-Boca del Río (2012 n=4,821) (2017 n=5,121) (2022 n=4,762)			Xalapa (2012 n=5,219) (2017 n=6,065) (2022 n=4,279)			Total (2012 N=20,644) (2017 N=19,815) (2022 N=19,151)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
Drogas Legales																		
Tabaco	47.5	41.0	25.4	55.5	51.9	33.4	47.5	41.4	31.6	53.6	47.4	33.6	60.6	54.9	39.3	53.7	48.5	33.6
Alcohol	72.3	61.1	55.2	80.1	68.4	60.5	70.9	56.0	55.0	83.1	70.2	65.6	85.6	76.5	71.5	79.3	68.0	62.1
Drogas Médicas																		
Anfetaminas	3.2	0.8	0.8	3.2	0.9	1.1	3.0	0.8	0.8	4.0	1.3	1.3	3.7	1.6	1.8	3.5	1.2	1.2
Tranquilizantes	4.0	2.1	1.6	4.8	2.1	1.3	3.4	1.5	1.3	5.1	2.7	2.1	5.4	3.2	2.5	4.6	2.4	1.8
Drogas Ilegales																		
Mariguana	8.2	9.9	10.5	10.5	13.8	11.6	7.8	10.9	9.2	13.4	15.5	15.2	19.5	23.3	20.0	12.6	16.2	13.6
Cocaína	3.4	2.2	1.1	3.9	2.4	1.2	3.4	2.1	1.4	3.6	2.4	1.7	4.9	3.5	2.9	3.9	2.6	1.7
Crack	0.8	0.5	0.4	1.2	0.6	0.4	1.0	0.3	0.7	1.3	0.6	0.4	1.6	0.9	0.9	1.2	0.6	0.6
Alucinógenos	1.2	2.1	1.3	1.8	1.8	2.9	1.5	1.5	1.8	2.0	2.2	res	4.1	4.2	5.2	2.3	2.6	2.9
Inhalables	1.5	0.5	0.2	1.9	0.5	0.4	1.8	0.6	0.3	1.4	0.6	0.3	2.9	1.3	0.7	2.0	0.8	0.4
Metanfetaminas	.09	1.0	1.0	1.2	0.7	1.0	1.4	0.7	0.9	1.8	1.2	0.8	2.4	1.7	1.9	1.7	1.2	1.1
Heroína	0.2	0.1	0.1	0.2	0.3	-	0.3	0.1	0.02	0.2	0.1	-	0.3	0.1	0.1	0.3	0.1	0.04

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017, 2022.

Nota: En 2022 y para este análisis, no se consideraron a los 129 estudiantes de la UVI

Con relación a la prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida por Área Académica, en general se observa una disminución del consumo de drogas en todas las áreas, con algunas excepciones como la del Área Biológico-Agropecuaria que registró un ligero aumento en el consumo de tranquilizantes, o las áreas Ciencias de la Salud, Económico-Administrativa y Técnica, en las que los alucinógenos registraron un incremento para el año 2022 (Tabla 4).

Tabla 4. Prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida por Área Académica.

Tipo de Droga	Artes (2012 n=244) (2017 n=192) (2022 n=198)			Biológico-Agropecuaria (2012 n=1,468) (2017 n=1,044) (2022 n=1,114)			Ciencias de la Salud (2012 n=5,824) (2017 n=6,083) (2022 n=5,016)			Económico-Administrativa (2012 n=5,163) (2017 n=6,815) (2022 n=6,702)			Humanidades (2012 n=2,684) (2017 n=2,003) (2022 n=2,308)			Técnica (2012 n=5,261) (2017 n=3,678) (2022 n=3,813)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
Droga Legales																		
Tabaco	74.2	69.3	40.9	60.4	52.9	39.3	54.8	49.5	34.7	54.7	45.5	31.0	49.5	51.4	37.9	52.2	48.6	32.0
Alcohol	96.3	87.5	68.7	82.2	69.3	68.1	81.2	69.2	63.8	79.3	66.2	59.5	76.6	68.2	63.6	77.5	68.0	61.7
Drogas Médicas																		
Anfetaminas	5.7	4.7	2.5	4.3	1.3	0.6	3.7	1.4	1.3	3.3	0.9	1.1	3.0	1.6	1.4	3.5	1.1	1.1
Tranquilizantes	8.6	7.8	2.0	6.3	2.0	2.3	5.2	3.0	2.2	3.8	1.7	1.5	4.0	3.2	2.1	5.0	2.3	1.4
Drogas Ilegales																		
Mariguana	38.1	51.0	27.8	18.8	23.7	17.0	12.6	17.2	16.0	12.5	12.8	11.3	10.1	15.7	12.5	11.9	17.4	13.4
Cocaína	7.0	9.4	2.5	5.1	4.2	2.2	3.8	2.4	1.8	4.3	2.3	1.6	3.6	3.4	2.1	3.4	2.5	1.5
Crack	1.2	2.6	-	1.7	0.6	0.4	1.3	0.5	0.7	1.4	0.6	0.6	1.0	1.1	0.7	1.2	0.7	0.5
Alucinógenos	12.3	15.1	8.6	3.7	4.7	4.4	2.2	2.7	3.5	2.5	1.7	2.2	1.3	3.3	2.9	2.5	2.5	2.8
Inhalables	4.1	2.6	-	2.5	1.2	0.8	1.9	0.7	0.3	2.2	0.6	0.5	1.6	1.1	0.3	1.8	0.9	0.4
Metanfetaminas	4.9	7.3	2.0	2.3	2.4	2.1	1.8	1.2	1.1	1.4	0.8	1.0	1.5	1.5	1.2	1.5	1.1	1.0
Heroína	-	0.5	-	0.4	0.1	-	0.3	0.1	0.02	0.3	0.1	0.01	0.2	0.2	0.09	0.3	0.2	0.08

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017, 2022

La tabla 5 se refiere el consumo de drogas alguna vez en la vida de acuerdo con el sexo y muestra que los hombres y las mujeres presentaron una disminución en el consumo de todas las drogas con excepción de los alucinógenos que mostraron un ligero incremento para el año 2022.

Tabla 5. Prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida de acuerdo con el sexo.									
Tipo de Droga	Hombre (2012 n=8,633) (2017 n=7,625) (2022 n=7,141)			Mujer (2012 n=12,011) (2017 n=12,190) (2022 n=11,859)			Total (2012 N=20,644) (2017 N=19,815) (2022 N=19,151)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022*
Drogas Legales									
Tabaco	62.3	55.0	37.8	47.6	44.5	30.9	53.7	48.5	33.6
Alcohol	83.1	71.3	62.1	76.6	65.9	62.0	79.3	68.0	62.1
Drogas Médicas									
Anfetaminas	5.0	1.9	1.8	2.4	0.8	0.8	3.5	1.2	1.2
Tranquilizantes	4.8	2.4	1.7	4.5	2.5	1.8	4.6	2.4	1.8
Drogas Ilegales									
Mariguana	18.3	21.8	17.3	8.5	12.7	11.2	12.6	16.2	13.6
Cocaína	6.7	4.4	2.8	1.9	1.6	1.1	3.9	2.6	1.7
Crack	2.4	1.2	0.9	0.5	0.3	0.4	1.2	0.6	0.6
Alucinógenos	3.5	4.0	4.4	1.4	1.7	2.0	2.3	2.6	2.9
Inhalables	3.3	1.4	0.7	1.0	0.4	0.2	2.0	0.8	0.4
Metanfetaminas	2.5	1.7	1.5	1.0	0.9	0.8	1.7	1.2	1.1
Heroína	0.5	0.2	0.1	0.1	-	0.01	0.3	0.1	0.04

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017, 2022

* Se eliminaron 151 casos que en la encuesta 2022 no especificaron el sexo.

En el año 2022 por primera vez se incluyó la opción para que los estudiantes que se identifican como población LGBTQ+ lo manifestaran, los mayores porcentajes de consumo se presentaron en las drogas legales (alcohol y tabaco); en las drogas ilegales, destaca el consumo de marihuana, seguido por cocaína. Los estudiantes que se identificaron como LGBTQ+ presentaron las prevalencias más altas en comparación con el resto de la población estudiantil. (Tabla 6)

Tabla 6. Prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida de acuerdo con el género.				
Tipo de Droga	Masculino n=6,914	Femenino n=11,316	LGBTIQ+ n=921	Total N=19151
Drogas legales				
Tabaco	37.0	29.9	52.4	33.6
Alcohol	61.4	61.6	75.4	62.1
Drogas Médicas				
Anfetaminas (estimulante)	1.6	0.7	3.7	1.2
Tranquilizantes	1.7	1.7	4.7	1.8
Drogas ilegales				
Mariguana	16.7	10.7	25.6	13.6
Cocaína	2.6	1.0	4.0	1.7
Crack	0.9	0.4	1.1	0.6
Alucinógenos	4.2	1.9	6.3	2.9
Inhalables	0.7	0.2	1.1	0.4
Metanfetaminas	1.4	0.7	3.4	1.1
Heroína	.04	0.01	0.3	0.04

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3), 2022

Con respecto a la prevalencia de consumo de drogas en el último año por región, también se observa una disminución del consumo en todas las regiones, no obstante, cabe señalar que en la Región Coahuila de Zaragoza-Minatitlán la marihuana mostró un incremento (2012 3.5%, 2017 4.8% y 2022 5.5%). En la Región Córdoba-Orizaba los alucinógenos presentaron un comportamiento variable en su consumo y un aumento en las metanfetaminas, en Poza Rica-Tuxpan y Xalapa se registró un ligero aumento en crack, alucinógenos y metanfetaminas, en Veracruz-Boca del Río el incremento en el consumo fue en alucinógenos. Es de resaltar que en la Región Xalapa el consumo de heroína se mantuvo en los tres períodos de estudio. En la UVI el consumo de tabaco (15.5%), alcohol (34.9%) y marihuana (4.7%) presentó los mayores porcentajes. En el total de estudiantes encuestados nuevamente las drogas de mayor consumo fueron alcohol, tabaco y marihuana (Tabla 7).

Tabla 7. Prevalencia de consumo de drogas en el último año por región.

Tipo de Droga	Coatzacoalcos- Minatitlán (2012 n=2,201) (2017 n=1,327) (2022 n=1,645)			Córdoba- Orizaba (2012 n=3,849) (2017 n=2,759) (2022 n=2,805)			Poza Rica-Tuxpan (2012 n=4,554) (2017 n=4,543) (2022 n=5,531)			Veracruz - Boca del Río (2012 n=4,821) (2017 n=5,121) (2022 n=4,762)			Xalapa (2012 n=5,219) (2017 n=6,065) (2022 n=4,279)			Total (2012 N=20,644) (2017 N=19,815) (2022 N=19,151)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
Droga Legales																		
Tabaco	26.0	18.1	10.2	34.4	25.7	15.9	28.6	20.5	13.6	32.6	23.0	16.0	38.6	28.7	17.6	32.9	24.2	15.1
Alcohol*	-	46.5	42.1	-	54.4	47.3	-	40.9	40.1	-	59.3	54.3	-	65.7	60.5	-	55.5	49.4
Drogas Médicas																		
Anfetaminas	0.8	0.6	0.4	0.7	0.4	0.5	0.8	0.4	0.3	1.0	0.7	0.7	0.9	0.9	0.9	0.9	0.6	0.5
Tranquilizantes	1.2	1.4	0.9	1.5	1.0	0.7	1.2	0.8	0.6	1.7	1.4	1.1	1.8	1.7	1.4	1.5	1.3	0.9
Drogas Ilegales																		
Mariguana	3.5	4.8	5.5	3.9	7.2	6.1	3.1	5.7	4.0	6.4	9.0	8.7	10.0	14.0	11.0	5.8	9.2	7.2
Cocaína	0.9	0.8	0.4	1.6	0.4	0.4	1.0	0.3	0.3	0.6	1.0	0.4	1.2	1.0	0.9	1.1	0.7	0.5
Crack	0.5	0.2	0.1	0.8	0.2	0.1	0.7	0.1	0.2	0.7	0.2	0.1	0.3	0.2	0.3	0.6	0.2	0.1
Alucinógenos	0.9	1.1	0.9	1.2	0.7	1.0	0.8	0.5	0.6	1.2	1.1	1.2	1.6	2.0	2.2	1.2	1.2	1.2
Inhalables	0.2	0.1	0.1	0.3	0.2	-	0.2	0.1	0.04	0.2	0.2	0.04	0.4	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1
Metanfetaminas	0.5	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.2	0.3	0.5	0.5	0.2	0.7	0.7	0.8	0.5	0.5	0.4
Heroína	0.1	0.1	-	0.1	-	-	0.1	-	0.02	0.1	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.02

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017, 2022

*En 2012 se omitió la medición de la prevalencia del consumo de alcohol durante el último año.

**En 2012 y 2017 los estudiantes de la Universidad Intercultural se incluyeron en el total de estudiantes de la Universidad Veracruzana.

NOTA: En 2022 y para este análisis, no se consideraron a los 129 estudiantes de la UVI.

La prevalencia de consumo de drogas en el último año por Área Académica muestra una disminución en todas las áreas en general, aunque algunas drogas como la marihuana y los alucinógenos presentan un comportamiento variable con un aumento en el porcentaje de 2012 al 2017 y una disminución en el año 2022 (Tabla 8).

Tabla 8. Prevalencia de consumo de drogas en el último año por Área Académica.

Tipo de Droga	Artes (2012 n=244) (2017 n=192) (2022 n=198)			Biológico-Agropecuaria (2012 n=1,468) (2017 n=1,044) (2022 n=1,114)			Ciencias de la Salud (2012 n=5,824) (2017 n=6,083) (2022 n=5,016)			Económico-Administrativa (2012 n=5,163) (2017 n=6,815) (2022 n=6,702)			Humanidades (2012 n=2,684) (2017 n=2,003) (2022 n=2,308)			Técnica (2012 n=5,261) (2017 n=3,678) (2022 n=3,813)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
Droga Legales																		
Tabaco	46.7	41.1	20.2	40.2	29.6	18.7	31.9	23.5	16.2	30.3	22.4	14.2	31.4	26.2	16.3	34.5	25.4	13.3
Alcohol*	-	78.6	57.6	-	57.7	53.4	-	57.1	52.3	-	53.5	47.4	-	53.7	47.6	-	55.7	48.4
Drogas Médicas																		
Anfetaminas	1.6	3.1	1.0		0.6	0.4	1.0	0.7	0.6	0.7	0.5	0.5	0.9	0.6	0.7	0.7	0.7	0.5
Tranquilizantes	4.5	5.2	2.0	2.6	1.0	0.7	1.8	1.7	1.1	1.1	0.9	0.8	1.6	1.9	1.3	1.1	1.0	0.8
Drogas Ilegales																		
Mariguana	22.5	30.7	15.7	9.8	15.4	10.6	6.0	10.1	8.4	4.5	6.9	6.0	5.6	8.1	6.2	5.2	9.8	6.7
Cocaína	1.6	4.2	0.5	1.4	1.9	0.6	0.8	0.6	0.4	1.0	0.6	0.5	0.7	0.9	0.5	1.4	0.6	0.5
Crack	-	0.5	-	0.6	0.2	-	0.8	0.1	0.2	0.5	0.1	0.2	0.5	0.2	0.2	0.7	0.3	-
Alucinógenos	4.5	6.8	2.5	2.3	1.5	1.9	1.1	1.4	1.4	0.8	0.7	1.0	1.2	1.4	1.0	1.2	1.1	1.0
Inhalables	0.4	0.5	-	0.6	0.2	0.2	0.2	0.2	0.04	0.3	0.1	0.1	0.3	0.1	-	0.2	0.2	0.03
Metanfetaminas	1.2	3.6	0.5	1.1	1.0	0.7	0.5	0.5	0.3	0.4	0.2	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4
Heroína	-	-	-	0.3	-	-	0.1	-	-	0.1	0.1	0.01	0.1	-	-	0.1	0.1	0.08

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017, 2022

*En 2012 se omitió la medición de la prevalencia del consumo de alcohol durante el último año.

En lo que concierne al consumo de drogas en el último año de acuerdo con el sexo, tanto hombres como mujeres presentaron una disminución en el consumo de todas las drogas. En las mujeres no se observa consumo de heroína y se mantiene el consumo de metanfetaminas en los tres períodos estudiados. (Tabla g).

Tabla g. Prevalencia de consumo de drogas en el último año de acuerdo con el sexo.

Tipo de Droga	Hombre (2012 n=8,633) (2017 n=7,625) (2022 n=7,141)			Mujer (2012 n=12,011) (2017 n=12,190) (2022 n=11,859)			Total (2012 N=20,644) (2017 N=19,815) (2022 n=19,151)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
	Droga Legales								
Tabaco	42.0	31.0	18.2	26.3	20.0	13.1	32.9	24.2	15.1
Alcohol*	-	59.6	49.1	-	52.9	49.4	-	55.5	49.4
Drogas Médicas									
Anfetaminas	1.3	1.2	0.8	0.6	0.3	0.4	0.9	0.6	0.5
Tranquilizantes	1.5	1.4	0.8	1.5	1.2	1.0	1.5	1.3	0.9
Drogas Ilegales									
Mariguana	8.3	12.8	9.5	4.0	7.0	5.6	5.8	9.2	7.2
Cocaína	1.9	1.3	0.8	0.5	0.4	0.3	1.1	0.7	0.5
Crack	1.1	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.6	0.2	0.1
Alucinógenos	1.8	1.9	1.7	0.8	0.7	0.8	1.2	1.2	1.2
Inhalables	0.5	0.3	0.1	0.1	-	0.01	0.3	0.1	0.1
Metanfetaminas	0.8	0.7	0.5	0.3	0.3	0.3	0.5	0.5	0.4
Heroína	0.2	0.1	0.03	-	-	-	0.1	0.1	0.02

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017, 2022

*En 2012 se omitió la medición de la prevalencia del consumo de alcohol durante el último año.

* Se eliminaron 151 estudiantes que en la encuesta 2022 no especificaron el sexo.

En cuanto a la prevalencia de consumo de drogas en el último año de acuerdo con el género, el alcohol y tabaco son las drogas de mayor consumo. En las drogas ilegales, la marihuana presenta los mayores porcentajes de consumo en la población LGBTIQ+ seguido por el género masculino; a diferencia del consumo alguna vez en la vida, los alucinógenos ocupan el segundo lugar. La población que se identifica con el género femenino presenta los menores porcentajes de consumo en todas las drogas, a excepción del alcohol que está a la par que el género masculino. Los estudiantes LGBTIQ+ destacan por presentar los porcentajes más altos en todas las drogas. (Tabla 10).

Tabla 10. Prevalencia de consumo de drogas en el último año de acuerdo con el género.				
Tipo de Droga	Masculino n=6,914	Femenino n=11,316	LGBTIQ+ n=921	Total N=19151
Drogas legales				
Tabaco	17.5	12.5	29.2	15.1
Alcohol	48.3	48.9	63.2	49.4
Drogas Médicas				
Anfetaminas (estimulante)	0.7	0.3	2.1	0.5
Tranquilizantes	0.8	0.9	2.4	0.9
Drogas ilegales				
Marihuana	9.1	5.3	16.0	7.2
Cocaína	0.8	0.2	0.9	0.5
Crack	0.2	0.1	0.2	0.1
Alucinógenos	1.6	0.8	3.1	1.2
Inhalables	0.1	0.01	0.2	0.1
Metanfetaminas	0.5	0.2	2.0	0.4
Heroína	0.01	-	0.3	0.02

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3) 2022

El análisis de la prevalencia de consumo de drogas legales, médicas e ilegales en el último mes por región, muestra que el consumo de tabaco disminuyó en todas las regiones, aunque Xalapa conservó el primer lugar en la prevalencia de consumo, seguida de la región Córdoba-Orizaba; en cuanto al consumo de alcohol, también se muestran porcentajes de consumo más bajos en comparación con el ejercicio realizado en 2017, destacando Xalapa y Veracruz-Boca del Río, como las regiones donde se tienen los porcentajes de consumo son más altos (Tabla 11). En cuanto al consumo de drogas médicas mantuvo la misma prevalencia en Córdoba-Orizaba y disminuyó en las demás regiones con excepción de Xalapa, en donde el consumo de tranquilizantes muestra un porcentaje más alto (Tabla 11).

La prevalencia de consumo en el último mes de todas las drogas disminuyó en todas las regiones. Sin embargo, el consumo de marihuana aumentó en Coahuila de Zaragoza-Minatitlán y en Veracruz-Boca del Río mientras que en el resto de las regiones disminuyó. La región de Xalapa sigue conservando la mayor prevalencia de consumo de esta sustancia, pero también de alucinógenos y metanfetaminas (Tabla 11).

Tabla 11. Prevalencia de consumo de drogas en el último mes por región.

Tipo de Droga	Coatzacoalcos-Minatitlán (2012 n=2,201) (2017 n=1,327) (2022 n=1,645)			Córdoba-Orizaba (2012 n=3,849) (2017 n=2,759) (2022 n=2,805)			Poza Rica-Tuxpan (2012 n=4,554) (2017 n=4,543) (2022 n=5,531)			Veracruz-Boca del Río (2012 n=4,821) (2017 n=5,121) (2022 n=4,762)			Xalapa (2012 n=5,219) (2017 n=6,065) (2022 n=4,279)			Total (2012 N=20,644) (2017 N=19,815) (2022 N=19,151)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
Drogas Legales																		
Tabaco	15.7	10.6	7.2	23.9	17.9	10.3	18.5	14.4	8.6	21.3	15.3	10.1	26.2	20.1	11.4	21.8	16.6	9.7
Alcohol*	---	28.1	25.8	---	36.6	30.9	---	24.9	25.1	---	40.6	37.8	---	48.2	40.7	---	37.9	32.6
Drogas Médicas																		
Anfetaminas	0.5	0.5	0.2	0.5	0.2	0.2	0.5	0.2	0.1	0.6	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.5	0.4	0.3
Tranquilizantes	0.5	0.5	0.4	0.7	0.4	0.4	0.6	0.5	0.3	0.9	0.7	0.5	1.0	0.7	0.9	0.8	0.6	0.5
Drogas Ilegales																		
Mariguana	1.9	2.3	3.2	1.9	4.0	3.5	1.7	3.4	2.4	3.2	4.6	4.7	5.2	7.8	6.3	3.0	5.1	4.1
Cocaína	0.2	0.3	0.1	0.4	0.1	0.1	0.5	0.2	0.1	0.3	0.3	0.1	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	0.1
Crack	0.4	0.1	0.1	0.7	0.1	0.0	0.6	---	0.1	0.7	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.5	0.1	0.1
Alucinógenos	0.7	0.5	0.2	1.0	0.3	0.2	0.5	0.2	0.1	0.9	0.4	0.4	0.5	0.6	0.8	0.7	0.4	0.4
Inhalables	0.0	0.1	0.1	0.2	---	0.0	0.2	---	0.1	0.2	0.1	0.0	0.2	---	0.0	0.2	0.1	0.0
Metanfetaminas	0.4	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.4	0.2	0.4	0.2	0.2	0.2
Heroína	0.1	0.1	0.0	0.1	---	---	0.1	---	0.0	0.0	---	---	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017, 2022.

*En 2012 se omitió la medición de la prevalencia del consumo de alcohol durante el último mes

Nota: En 2022 y para este análisis, no se consideraron a los 129 estudiantes de la UVI

La comparación de la prevalencia de consumo en el último mes de drogas legales y drogas médicas sin prescripción por Área Académica presentó porcentajes considerablemente menores en todas las Áreas. Se distingue el área de Artes, ya que el consumo disminuyó considerablemente en comparación con lo reportado en ejercicios anteriores, lo mismo sucede con el consumo de alcohol en todas las áreas. En el consumo de drogas médicas, el consumo de anfetaminas aumentó ligeramente en el área Biológico-Agropecuaria y el de tranquilizantes en el área de Humanidades (Tabla 12).

En cuanto a la prevalencia de consumo de drogas ilegales en el último mes por Área Académica, el consumo de marihuana disminuyó en todas las Áreas, aun así, destaca el área de Artes seguida de Biológico-Agropecuaria, por presentar los porcentajes más altos de prevalencia, al compararlas con el resto de las regiones. En el consumo de cocaína, alucinógenos, inhalables y metanfetaminas, se nota que han permanecido igual o con valores más bajos, excepto por el consumo de alucinógenos que va de un 0.3% a 0.6% en el área Biológica-Agropecuaria (Tabla 12).

Tabla 12. Prevalencia del consumo de drogas en el último mes, por área académica

Tipo de Droga	Artes (2012 n=244) (2017 n=192) (2022 n=198)			Biológica- Agropecuaria (2012 n=1,468) (2017 n=1,044) (2022 n=1,114)			Ciencias de la Salud (2012 n=5,824) (2017 n=6,083) (2022 n=5,016)			Económico Administrativa (2012 n=5,163) (2017 n=6,815) (2022 n=6,702)			Humanidades (2012 n=2,684) (2017 n=2,003) (2022 n=2,308)			Técnica (2012 n=5,261) (2017 n=3,678) (2022 n=3,813)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
Drogas Legales																		
Tabaco	35.7	31.3	9.6	30.3	21.9	13.2	20.2	15.4	10.0	20.3	15.3	9.1	20.3	18.1	10.6	22.8	17.9	8.8
Alcohol*	-	66.7	38.4	-	41.6	36.1	-	38.2	34.4	-	36.5	32.2	-	36.2	30.7	-	38.6	31.0
Drogas Médicas																		
Anfetaminas	0.8	2.1	0.5	0.9	0.3	0.4	0.5	0.5	0.2	0.5	0.3	0.3	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.3
Tranquilizantes	1.6	1.6	1.0	1.6	0.6	0.4	0.9	0.6	0.5	0.7	0.6	0.4	0.7	0.7	0.8	0.6	0.4	0.4
Drogas Ilegales																		
Mariguana	14.8	18.2	8.6	6.3	10.5	6.8	3.0	5.4	4.7	2.2	3.4	3.3	2.6	4.6	3.7	2.6	5.7	3.8
Cocaína	0.4	0.5	0.0	0.6	0.6	0.1	0.3	0.2	0.1	0.3	0.2	0.2	0.3	0.4	0.2	0.4	0.3	0.1
Crack	0.0	-	0.0	0.5	0.1	0.0	0.6	-	0.1	0.4	0.1	0.1	0.4	0.2	0.0	0.6	0.1	0.0
Alucinógenos	0.0	1.0	0.5	1.4	0.3	0.6	0.8	0.6	0.4	0.4	0.2	0.3	0.7	0.4	0.3	0.8	0.4	0.4
Inhalables	0.0	0.5	-	0.6	0.1	0.1	0.1	-	0.0	0.2	0.1	0.1	0.1	-	0.0	0.1	-	0.0
Metanfetaminas	0.4	0.5	0.5	0.5	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.3	0.3	0.1	0.3	0.2	0.3
Heroína	0.0	-	-	0.3	-	-	0.1	-	0.0	0.1	-	0.0	0.1	-	0.0	0.1	0.1	0.0

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017 y 2022.

*En 2012 se omitió la medición de la prevalencia del consumo de alcohol durante el último mes.

El análisis por sexo de la prevalencia de consumo en el último mes muestra una disminución en el consumo para ambos sexos en el alcohol y el tabaco, sobre todo en los hombres en donde se redujo casi en un 50%; también se registra una ligera disminución en el consumo de drogas médicas sin prescripción en el caso de los hombres y cifras similares en el consumo de las mujeres. Asimismo, se puede observar una ligera disminución en el consumo durante el último mes de todas las drogas ilegales, tanto en hombres como en mujeres. (Tabla 13).

Tabla 13. Prevalencia del consumo de drogas en el último mes por sexo

Tipo de Droga	Hombre (2012 n=8,633) (2017 n=7,625) (2022 n=7,141)			Mujer (2012 n=12,011) (2017 n=12,190) (2022 n=11,859)			Total (2012 N=20,644) (2017 N=19,815) (2022 N=19,151)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
Drogas Legales									
Tabaco	29.6	23.0	12.5	16.2	12.6	8.0	21.8	16.6	9.7
Alcohol*	-	44.3	33.6	-	34.0	32.0	-	37.9	32.6
Drogas Médicas									
Anfetaminas	0.8	0.8	0.5	0.3	0.2	0.2	0.5	0.4	0.3
Tranquilizantes	0.9	0.7	0.4	0.7	0.5	0.5	0.8	0.6	0.5
Drogas Ilegales									
Mariguana	4.4	7.4	5.5	2.0	3.6	3.1	3.0	5.1	4.1
Cocaína	0.7	0.5	0.3	0.1	0.2	0.1	0.4	0.3	0.1
Crack	0.9	0.2	0.1	0.2	-	0.1	0.5	0.1	0.1
Alucinógenos	1.1	0.7	0.6	0.4	0.3	0.2	0.7	0.4	0.4
Inhalables	0.3	0.1	0.1	0.0	-	0.0	0.2	0.1	0.0
Metanfetaminas	0.4	0.3	0.3	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
Heroína	0.2	0.1	0.0	0.0	-	0.0	0.1	0.1	0.0

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017, 2022.

*En 2012 se omitió la medición de la prevalencia del consumo de alcohol durante el último mes.

En 2022, 151 participantes, no señalaron el sexo al que pertenecen.

Como se comentó en el apartado de Método, en este diagnóstico se incluyó la variable género por primera vez. De acuerdo con la siguiente tabla, que analiza la prevalencia de consumo de drogas por mes, el consumo de drogas legales, médicas sin prescripción e ilegales se concentra en la categoría LGBTQ+; también puede observarse que el consumo masculino de tabaco y mariguana es más alto que el consumo femenino. (Tabla 14).

Tabla 14. Prevalencia del consumo de drogas en el último mes por género

Tipo de Droga	Masculino (2022 n=6,914)	Femenino (2022 n=11,316)	LGBTIQ+ (2022 n=921)	Total (2022 N=19,151)
	2022	2022	2022	2022
Drogas Legales				
Tabaco	11.8	7.6	19.7	9.7
Alcohol*	33.0	31.5	43.4	32.6
Drogas Médicas				
Anfetaminas	0.4	0.2	1.0	0.3
Tranquilizantes	0.3	0.5	1.3	0.5
Drogas Ilegales				
Mariguana	5.2	3.0	9.1	4.1
Cocaína	0.2	0.1	0.2	0.1
Crack	0.1	0.1	-	0.1
Alucinógenos	0.5	0.2	1.3	0.4
Inhalables	0.1	-	0.1	0.0
Metanfetaminas	0.3	0.1	0.5	0.2
Heroína	0.0	-	0.1	0.0

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3) 2022.

Un aspecto interesante de este estudio exploró la percepción de los estudiantes acerca de la respuesta institucional ante el problema del consumo de drogas, por región. Como se aprecia en la Tabla 15, en los resultados de las tres emisiones del diagnóstico realizado en 2012, 2017 y 2022, la respuesta más frecuente se concentra en la opción *Hablarían conmigo* como la respuesta institucional más frecuente.

Al analizar la segunda opción de respuesta, se observa que en 2022 los estudiantes informaron ignorar cuál sería la respuesta institucional percibieron como segunda opción más frecuente, que las autoridades de la facultad correspondiente *hablarían con los padres o con algún familiar*, como el caso

de 2012 y 2017, sin embargo, para 2022, se incorporó la categoría de respuesta *No sé*, y esta respuesta, presenta porcentajes aproximados al 20% en la mayoría de las regiones (Tabla 15). La respuesta *Me canalizaría a un centro de atención*, figura como la tercera opción más frecuente en 2022, cambiando totalmente de orden en comparación con los ejercicios anteriores. (Tabla 15).

Tabla 15. Porcentaje de la percepción de los estudiantes sobre la respuesta institucional ante el problema del consumo de drogas por región

Respuesta institucional	Coatzacoalcos - Minatitlán (2012 n=2,201) (2017 n=1,327) (2022 n=1,645)			Córdoba-Orizaba (2012 n=3,849) (2017 n=2,759) (2022 n=2,805)			Poza Rica-Tuxpan (2012 n=4,554) (2017 n=4,543) (2022 n=5,531)			Veracruz-Boca del Río (2012 n=4,821) (2017 n=5,121) (2022 n=4,762)				Xalapa (2012 n=5,219) (2017 n=6,065) (2022 n=4,279)			Total (2012 N=20,644) (2017 N=19,815) (2022 N=19,151)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	
Hablarían conmigo	26.1	35.5	27.5	27.2	40.5	29.0	26.5	41.4	30.3	27.3	36.6	29.8	27.6	36.6	27.4	27.0	38.2	29.2	
Hablarían con mis padres o con algún familiar	21.3	18.7	14.6	22.5	14.8	16.8	22.8	17.6	15.8	22.2	15.3	14.3	19.7	10.5	11.2	22.0	14.5	14.4	
Me canalizarían a un centro de atención	16.1	11.9	13.5	15.5	9.0	9.7	16.4	9.2	10.3	15.8	9.4	10.6	17.4	17.3	16.5	16.0	11.9	12.0	
Condicionarían mi permanencia a que acudiera al tratamiento	17.7	12.9	9.9	17.9	13.1	10.0	18.1	10.7	10.4	17.6	13.6	9.8	16.9	12.7	11.1	18.0	12.5	10.3	
Me expulsarían	13.4	16.2	11.5	11.1	16.6	13.0	11.1	16.2	10.9	11.2	17.6	12.2	10.4	14.1	9.7	11.0	16.0	11.3	
No harían nada	5.4	4.8	2.7	5.8	6.1	1.8	5.0	5.1	2.0	5.9	7.5	3.1	8.0	8.9	4.1	6.0	7.0	2.8	
No lo sé*	-	-	20.4	-	-	19.7	-	-	20.3	-	-	20.1	-	-	20.0	-	-	20.1	

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017 y 2022.

*Categoría de respuesta incluida en el cuestionario 2022.

Nota: En 2022 y para este análisis, no se consideraron a los 129 estudiantes de la UVI

El análisis de la percepción de los estudiantes acerca de la respuesta institucional ante el consumo de drogas por área académica, resultó ser *hablar con el estudiante* la respuesta más mencionada, destacando el Área Académica de Artes en los tres ejercicios realizados (Tabla 12). En 2022, la segunda opción percibida más frecuentemente por los estudian-

tes fue la respuesta Hablarían con mis padres o con algún familiar destaca el área Económico-Administrativa, mientras que me expulsarían, se observa un porcentaje más alto en el área Biológica-Agropecuaria (Tabla 16).

Tabla 16. Porcentaje de la percepción de los estudiantes sobre la respuesta institucional ante el problema del consumo de drogas por **Área académica**

Percepción de respuesta institucional	Artes (2012 n=244) (2017 n=192) (2022 n=198)			Biológico-Agropecuaria (2012 n=1,468) (2017 n=1,044) (2022 n=1,114)			Ciencias de la Salud (2012 n=5,824) (2017 n=6,083) (2022 n=5,016)			Económico Administrativa (2012 n=5,163) (2017 n=6,815) (2022 n=6,702)			Humanidades (2012 n=2,684) (2017 n=2,003) (2022 n=2,308)			Técnica (2012 n=5,261) (2017 n=3,678) (2022 n=3,813)		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022	2012	2017	2022
Hablarían conmigo	31.3	49.5	34.3	26.9	36.4	26.9	27.3	39.3	30.2	26.8	36.7	28.1	26.8	39.1	29.6	26.9	38.4	29.9
Hablarían con mis padres o con algún familiar	19.4	9.9	8.1	22.0	17.5	14.1	21.4	13.3	11.0	22.2	16.0	17.4	21.0	10.8	14.4	21.9	15.1	14.2
Me canalizarían a un centro de atención	15.3	13.5	14.6	14.7	8.7	10.1	17.3	13.8	14.6	16.0	10.6	10.5	17.5	14.2	13.0	15.4	10.6	10.8
Condicionarían mi permanencia a que acudiera al tratamiento	15.3	9.4	13.1	16.8	11.9	10.4	17.6	13.2	10.6	17.8	13.0	10.0	18.1	12.1	10.4	17.7	11.1	10.2
Me expulsarían	7.3	7.3	7.6	12.1	15.1	13.1	10.3	13.7	10.3	11.7	17.6	12.0	10.5	16.3	10.5	12.0	17.2	11.4
No harían nada	11.3	10.4	2.0	7.5	10.3	3.7	6.1	6.7	3.2	5.4	6.1	2.4	6.1	7.6	2.5	6.3	7.5	2.8
No lo sé*	-	-	20.2	-	-	21.7	-	-	20.1	-	-	19.6	-	-	19.6	-	-	20.7

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2012, 2017 y 2022.

*Categoría de respuesta incluida en el cuestionario 2022.

Derivado de la pandemia por COVID-19, un aspecto importante para la investigación era identificar como fue el consumo de drogas legales e ilegales durante la pandemia, en la tabla 13 se puede observar que el 1.6% de los estudiantes participantes, mencionó que su consumo de marihuana inicio durante la pandemia; 2.5%, 1.7% y 1.9% incrementó su consumo de alcohol, tabaco y marihuana respectivamente mientras que 4.7% disminuyó su consumo de alcohol, 5.1% de tabaco y 4.1% de marihuana (Tabla 17).

Tabla 17. Cambios en el consumo de drogas durante la pandemia por COVID-19

Tu consumo de... (N=19,151)	Comenzó	Incrementó	Disminuyó	Permaneció igual
Alcohol	0.9	2.5	4.7	6.0
Tabaco	0.8	1.7	5.1	6.4
Tranquilizantes sin prescripción médica	0.4	0.4	4.0	9.2
Estimulantes sin prescripción médica	0.3	0.2	4.1	9.5
Marihuana	1.6	1.9	4.1	6.4
Otras drogas ilegales	0.6	0.3	4.0	9.2

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3) 2022.

Como se advirtió en el apartado de Método, en este reporte se incluyó el análisis de dos variables identificadas con el estado de ánimo que, de acuerdo con la literatura, se han asociado con el consumo de sustancias psicoactivas y la salud mental: los síntomas de ansiedad o depresión. Cabe resaltar que en la encuesta de PERCIBETE en el año 2012 no fue evaluado este trastorno por lo que sólo se compara con los resultados de 2017.

Las características de ansiedad observadas en los estudiantes participantes en el estudio fueron sustantivamente mayores a lo esperado (por encima del 65%), esto probablemente está relacionado con la situación de la

pandemia por COVID-19, como se ha registrado en otros estudios (Berenzon et al., 2013; Huarcaya-Victoria, 2020; Beltrán-Guerra y Arellanez-Hernández, 2022; Ramírez-Ortiz et al., 2022), proporción más alta que la reportada en la versión del 2017 (Tabla 18).

En cuanto a los estudiantes universitarios participantes en la encuesta PERCIBET₃, se identificó que la presencia de síntomas de ansiedad altos se concentraba más en las regiones Xalapa y Veracruz-Boca del Río. El resto de las regiones mostró porcentajes similares con respecto a este tipo de síntomas. En contraparte, en la encuesta PERCITETE 2 del año 2012 las regiones de Coahuila de Zaragoza-Minatitlán y Veracruz-Boca del Río fueron donde los estudiantes registraron mayores síntomas de ansiedad (Tabla 18).

Tabla 18. Porcentaje de la presencia de síntomas de Ansiedad por Región. (2017 N= 19,815; 2022 N= 19,151)

Presencia de síntomas	Xalapa		Veracruz - Boca del Río		Córdoba - Orizaba		Poza Rica - Tuxpan		Coahuila de Zaragoza - Minatitlán	
	2017 (n= 6,065)	2022 (n= 4,279)	2017 (n= 5,121)	2022 (n= 4,762)	2017 (n= 2,759)	2022 (n= 2,805)	2017 (n= 4,543)	2022 (n= 5,531)	2017 (n= 1,327)	2022 (n= 1,645)
Sin	40.2	25.2	40.0	25.2	42.7	27.3	49.3	27.8	37.3	28.8
Con	59.8	74.8	60.0	74.8	57.3	72.7	50.7	72.2	62.7	71.2

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2017, 2022

Nota: En 2022 y para este análisis, no se consideraron a los 129 estudiantes de la UVI

En cuanto a la presencia de síntomas relacionados con la ansiedad por área académica, sobresale que los estudiantes que participaron en el PERCIBET₃ reportan síntomas significativamente más elevados, en comparación con los de la aplicación del PERCIBETE 2. Se identificó que, en la aplicación más reciente, quienes presentan con mayor proporción sintomatología ansiosa

fueron los estudiantes de Artes, y quienes presentan menor sintomatología ansiosa fueron los del área Económico-Administrativa. El resto de las áreas presenta síntomas relativamente similares (Tabla 19). En contraparte, en el PERCIBETE 2, los estudiantes que reportaron mayor sintomatología fueron los del área Técnica y los de Ciencias de la Salud los de menor proporción de este trastorno.

Tabla 19. Porcentaje de la presencia de síntomas de Ansiedad por área académica (2017 N= 19,815; 2022 N= 19,151)

Presencia de síntomas	Artes		Biológico Agropecuarias		Ciencias de la Salud		Económico Administrativa		Humanidades		Técnica	
	2017 (n= 3,678)	2022 (n= 198)	2017 (n= 2,003)	2022 (n= 1,114)	2017 (n= 6,815)	2022 (n= 5,016)	2017 (n= 6,083)	2022 (n= 6,702)	2017 (n= 1,044)	2022 (n= 2,308)	2017 (n= 192)	2022 (n= 3,813)
Sin	44.4	18.7	41.8	25.9	45.1	24.2	39.2	28.6	38.9	25.2	32.3	27.7
Con	55.6	81.3	58.2	74.1	54.9	75.8	60.8	71.4	61.1	74.8	67.7	72.3

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2017, 2022

En los y las participantes en el PERCIBETE₃ fue muy evidente que quienes registraron síntomas de ansiedad más altos fueron las personas que no se asumieron ni como hombres ni como mujeres, seguidas por las mujeres; los varones registraron menores porcentajes de síntomas asociados con la ansiedad (Tabla 20). Cabe señalar que en la versión del PERCIBETE 2 las mujeres reportaron mayor porcentaje de esta sintomatología, y que no se obtuvo registro de la categoría “No especificado”.

Tabla 20. Porcentaje de la presencia de síntomas de Ansiedad por sexo
(2017 N= 19,815; 2022 N= 19,151)

Presencia de síntomas	Hombre		Mujer		No especificado	
	2017 (n= 7,625)	2022 (n= 7,141)	2017 (n= 12,190)	2022 (n=11,859)	2017	2022 (n= 151)
Sin	48.1	36.8	38.8	20.7	--	10.6
Con	51.9	63.2	61.2	79.3	--	89.4

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2017, 2022

En cuanto a la medición de la sintomatología ansiosa considerando una perspectiva de género, fue muy evidente que los síntomas más altos de ansiedad fueron las personas que se asumen como parte del grupo LGBTIQ+, seguidas por las del género femenino; las personas que se asumen con un rol masculino fueron quienes registraron menores porcentajes de síntomas asociados con la ansiedad (Tabla 21).

Tabla 21. Porcentaje de la presencia de síntomas de Ansiedad por género (2022 N= 19,151)

Presencia de síntomas	Masculino (n= 6,914)	Femenino (n=11,316)	LGBTIQ+ (n= 921)
Sin	37.5	21.1	11.9
Con	62.5	78.9	88.1

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3), 2022

Al igual que se observó una alta presencia de síntomas relacionados con la ansiedad en lo general, el estudio muestra que algo muy similar sucede en lo que corresponde a presencia de características depresivas exploradas en el PERCIBETE₃ (entre el 72% y el 77%); porcentaje muy por encima al observado en la versión del PERCIBETE 2 (porcentajes entre el 55% y el 63%; Tabla 22).

En la versión más reciente, los estudiantes de la Región Xalapa y Veracruz-Boca del Río fueron quienes presentaron mayores porcentajes de síntomas asociados con la depresión, y los de Córdoba-Orizaba fueron quienes

registraron una menor sintomatología. El resto presentó características un tanto similares. En contraparte, en la versión del 2017 los estudiantes de Coahuila de Zaragoza-Minatitlán fueron los que reportaron un porcentaje más alto de síntomas relacionados con este trastorno y los de Poza Rica-Tuxpan los que menos sintomatología depresiva registraron (Tabla 22).

Tabla 22. Porcentaje de la presencia de síntomas de Depresión por región (2017 N= 19,815; 2022 N= 19,151)

Presencia de síntomas	Xalapa		Veracruz - Boca del Río		Córdoba - Orizaba		Poza Rica - Tuxpan		Coahuila de Zaragoza-Minatitlán	
	2017 (n= 6,065)	2022 (n= 4,279)	2017 (n= 5,121)	2022 (n= 4,762)	2017 (n= 2,759)	2022 (n= 2,805)	2017 (n= 4,543)	2022 (n= 5,531)	2017 (n= 1,327)	2022 (n= 1,645)
Sin	37.8	22.1	37.2	22.8	41.1	28.0	45.0	26.7	36.5	25.7
Con	62.2	77.9	62.8	77.2	58.9	72.0	55.0	73.3	63.5	74.3

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2017, 2022

Nota: En 2022 y para este análisis, no se consideraron a los 129 estudiantes de la UVI

Al analizar la sintomatología depresiva por área académica por pareja de conocimiento se encontró que, en la aplicación del PERCIBET₃, se encontró que Artes fue la entidad que presentó mayores síntomas de depresión, en comparación con el área Económico-Administrativa que registra una proporción significativamente menor. El resto de las áreas presentan porcentajes muy similares de sintomatología depresiva. En contraste, en la versión del PERCIBETE 2 el área que registró mayores proporciones de sintomatología depresiva fue el área Técnica y la de Ciencias de la Salud fue la que registró un menor porcentaje de este trastorno (Tabla 23).

Tabla 23. Porcentaje de la presencia de síntomas de Depresión por área académica (2017 N= 19,815; 2022 N= 19,151)

Presencia de síntomas	Artes		Biológico Agropecuarias		Ciencias de la Salud		Económico Administrativa		Humanidades		Técnica	
	2017 (n= 3,678)	2022 (n= 198)	2017 (n= 2,003)	2022 (n= 1,114)	2017 (n= 6,815)	2022 (n= 5,016)	2017 (n= 6,083)	2022 (n= 6,702)	2017 (n= 1,044)	2022 (n= 2,308)	2017 (n= 192)	2022 (n= 3,813)
Sin	38.8	18.7	38.6	24.1	43.7	23.7	37.0	26.7	36.6	23.4	26.0	24.2
Con	61.2	81.3	61.4	75.9	56.3	76.3	63.0	73.3	63.4	76.6	74.0	75.8

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2017, 2022

En cuanto a la medición de la sintomatología ansiosa considerando el sexo, fue muy evidente que los síntomas más altos de depresión fueron las personas que se asumen como parte del grupo que no respondió (No especificado), seguidas por las mujeres; los varones fueron quienes registraron menores porcentajes de síntomas depresivos (Tabla 24).

Tabla 24. Porcentaje de la presencia de síntomas de Depresión por sexo (2017 N= 19,815; 2022 N= 19,151)

Presencia de síntomas	Hombre		Mujer		No especificado	
	2017 (n= 7,625)	2022 (n= 7,141)	2017 (n= 12,190)	2022 (n= 11,859)	2017	2022 (n= 151)
Sin	43.6	31.5	37.2	20.9	--	11.3
Con	56.4	68.5	62.8	79.1	--	88.7

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), 2017, 2022

En cuanto a la medición de la sintomatología ansiosa considerando una perspectiva de género, fue muy evidente que los síntomas más altos de ansiedad fueron las personas que se asumen como parte del grupo LGBTIQ+, seguidas por las del género femenino; las personas que se asumen con un

rol masculino fueron quienes registraron menores porcentajes de síntomas asociados con la depresión (Tabla 25).

Tabla 25. Porcentaje de la presencia de síntomas de Depresión por género (2022 N= 19,151)			
Presencia de síntomas	Masculino (n= 6,914)	Femenino (n=11,316)	LGBTIQ+ (n= 921)
Sin	32.2	21.4	10.6
Con	67.8	78.6	89.4

Fuente: Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-3), 2022

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Los objetivos del proyecto se cumplieron de manera adecuada a pesar de las condiciones derivadas de la pandemia. En lo que corresponde a la participación de los estudiantes, los resultados alcanzados muestran, una vez más, que la propuesta de REVIVA de sumar esfuerzos y voluntades en torno a un objetivo común es adecuada. Por lo anterior, es importante reconocer y agradecer el apoyo brindado por las distintas autoridades universitarias (Rector, Secretaría Académica, Vicerrectorías, Direcciones de Área, Directores y Coordinadores de diversas dependencias); la colaboración de directores y secretarios de facultades, de tutores y académicos y de consejeros estudiantiles, así como el trabajo que, a lo largo de siete meses, realizaron los cuerpos académicos que participan en REVIVA, ya que sin la suma de ellos no se habría logrado la participación de más de 19 mil estudiantes de licenciatura.

Sin embargo, es importante reconocer que la aplicación de cuestionarios en línea parece estar desgastando rápidamente llamando cada vez menos la atención de los y las participantes potenciales, por lo que sería interesante reflexionar sobre la conveniencia de desarrollar nuevas estrategias de cara a la necesidad de realizar nuevos diagnósticos sobre cualquier tema o ante un Cuarto Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas dentro de cinco años. ¿Podemos hacer un estudio representativo sin eliminar el anonimato? ¿Se puede establecer que la participación sea un requisito para la inscripción, como lo es hoy la evaluación de los docentes? ¿Se puede, como en otros países, establecer algún mecanismo que premie la participación? Se trata de una tarea a la que los interesados en realizar investigación psicosocial deberán abocarse en los próximos años.

En este Tercer Diagnóstico, la mayor participación de estudiantes por Región fue en Poza Rica-Tuxpan y por Área Académica la Económico-Administrativa. Respecto a la prevalencia del consumo de drogas en el último año, se presentó una disminución del consumo de todas las drogas en todas las regiones, esto debido probablemente al aislamiento social obligado por la pandemia.

El Área Académica de Artes, presentó las mayores prevalencias de consumo de drogas en el último año, destacándose el alcohol, tabaco, anfetaminas, tranquilizantes, marihuana y alucinógenos.

De acuerdo con el sexo, tanto hombres como mujeres presentaron una disminución en el consumo de todas las drogas, y la prevalencia de consumo sigue siendo mayor en hombres que en mujeres a excepción del alcohol donde los porcentajes son iguales, situación que se presenta por primera vez en los estudios PERCÍBETE.

De acuerdo con el género, el alcohol y tabaco son las drogas de mayor consumo seguidos de la marihuana. Los estudiantes que se identifican como LGBTIQ+ destacan por presentar los porcentajes de consumo más altos de todas las drogas en el último año. Considerando la prevalencia de consumo en el último mes, los resultados obtenidos muestran, de manera general, que las drogas legales, médicas e ilegales, han disminuido considerablemente en la Universidad Veracruzana; sin embargo, la región Xalapa conserva los porcentajes más altos en consumo de drogas legales y marihuana, en comparación con el resto de las regiones. Al comparar el consumo por mes por área académica, el área Biológica-Agropecuaria, tiene un porcentaje más alto en consumo de tabaco en comparación con el resto y en consumo de alcohol sigue destacando el área de artes con el porcentaje ligeramente más alto, al igual que en los ejercicios anteriores, pero es importante señalar que el porcentaje de consumo con respecto al ejercicio 2017 ha disminuido considerablemente. Sin embargo, el análisis por género, una categoría recientemente intro-

ducida en el diagnóstico muestra resultados alarmantes en el consumo de sustancias psicoactivas legales, médicas sin prescripción e ilegales, en los universitarios que se identifican como parte del grupo LGBTQ+, lo que obliga a profundizar en el estudio y a desarrollar estrategias de prevención y atención específicamente dirigidas a esta población.

En lo que corresponde a la percepción de las y los y las participantes sobre la respuesta institucional al enterarse de que un estudiante consume drogas, se observa que la mayoría cree que hablarían con él o ella sobre el tema; sin embargo, resulta evidente que hay un desconocimiento sobre cuáles serían las acciones que las autoridades tomarían, lo que supone un desconocimiento del marco legal que les rige.

En relación con la manera en que la pandemia ha afectado estos indicadores, resulta interesante que la mayor parte de los estudiantes que consumen drogas redujo o mantuvo su consumo y que sólo una pequeña proporción incrementó su consumo de drogas legales. Salvo en el caso del consumo de marihuana, el porcentaje que inició su consumo durante la pandemia no sobrepasó al 1% de los estudiantes, por lo que podemos concluir que el impacto de la pandemia en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de la Universidad Veracruzana es bajo. Resulta necesario continuar estudiando qué sucede con el consumo de marihuana ya que además



de seguir ocupando el primer lugar de consumo entre las drogas ilegales, se encontró que 1.6% de las y los y las participantes iniciaron su consumo durante la pandemia.

En cambio, cuando se analizan las variables relacionadas con el estado de ánimo, muy estrechamente ligadas a la salud mental, los niveles de ansiedad y depresión se encuentran elevados en comparación con otros estudios, los cuales pueden normalizarse en un contexto de “postpandemia” pero que trae consigo implicaciones a la salud (física, psicológica y social), ubicándose como un factor que pudiese detonar riesgos en el consumo de sustancias. Por ello la importancia de iniciar el desarrollo de estrategias de promoción de comportamientos saludables, en este caso, tomando como base el manejo adecuado de emociones para hacer frente a las nuevas condiciones de los contextos universitarios y la cotidianidad, después de la pandemia.

En lo concerniente a la presencia de síntomas de ansiedad y depresión, en general se aprecia la ocurrencia de síntomas de ambos trastornos por encima de lo esperado, tanto en la medición del PERCIBETE 2 en el 2017 como en la del PERCIBETE 3 en el 2022, observando en esta última medición un aumento sustantivo, producto quizás de las repercusiones emocionales que ha traído el contexto de la pandemia por COVID-19.

Asimismo, en este diagnóstico sobresalen los síntomas significativamente más altos de ansiedad y depresión en los estudiantes de las regiones de Xalapa y Veracruz-Boca del Río, los del área académica de Artes y las personas que se asumieron como LGBTIQ+, lo que lleva a considerar que, en el contexto de “postpandemia”, parece “normalizarse” la presencia de cierta sintomatología de ansiedad y depresión a pesar de sus implicaciones en la salud física, psicológica y social, que puede acentuar los riesgos para el consumo de sustancias.

RED VERACRUZANA DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES (REVIVA)

Ante esta situación es importante desarrollar estrategias de atención que consideren las condiciones por región, área académica, sexo y género mostradas en este estudio, preferentemente aquellas encaminadas a la promoción de estilos de vida y de comportamientos saludables, así como a la identificación y manejo de emociones para hacer frente a las nuevas condiciones de los contextos universitarios y de la cotidianidad en esta transición de la “postpandemia”.



RECOMENDACIONES

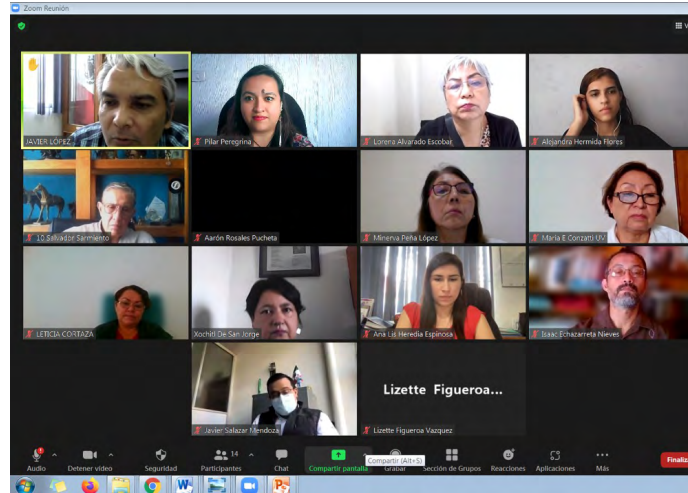
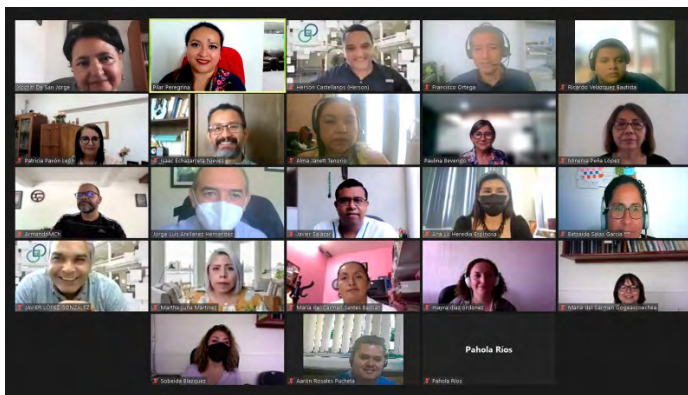
Como resultado del Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas y desde la perspectiva de Investigación-Acción, la Red Veracruzana de Investigación en Adicciones sugiere algunas recomendaciones con el ánimo de profundizar en el conocimiento de esta problemática y de generar una reflexión colectiva en la que participen estudiantes, docentes, tutores y autoridades para el diseño y desarrollo de un conjunto de estrategias para el autocuidado de la salud en general y de la salud mental en particular a partir de la prevención del consumo de drogas y del manejo adecuado de las emociones.

1. Diseminar los resultados de esta investigación en todas las áreas, regiones y facultades para que se utilice como un insumo para la reflexión de la comunidad universitaria sobre las posibles causas y estrategias de atención que coloquen en el centro la salud integral de los estudiantes.
2. Brindar a los tutores y a los responsables de proporcionar servicios de salud en las facultades, capacitación para la atención de los problemas de consumo de sustancias psicoactivas y el manejo de las emociones.
3. Fortalecer la presencia y actuación de CENDhIU en todas las regiones, incluida Xalapa donde ya existe.
4. Desarrollar y aplicar Políticas Institucionales, Planes y Programas que promuevan la salud mental, los estilos de vida saludables y el desarrollo de contextos psicosociales saludables, que generen condiciones de protección para la salud física, psicológica y social de la comunidad universitaria en general y de los estudiantes en particular.
5. Profundizar en el estudio de la problemática de salud mental y adicciones de la población LGBTQ+

6. Desarrollar estrategias de prevención y atención específicamente dirigidas a la población LGBTQ+
7. Revisar, modificar, difundir y aplicar la normativa universitaria para que, desde una perspectiva de salud, se apoye la atención del problema del consumo de drogas en la universidad.
8. Establecer convenios de colaboración con los programas preventivos y los centros de atención de cada región para fortalecer las acciones preventivas y de atención que se llevan a cabo en la universidad.







VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- Administración de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA, por sus siglas en inglés, 2022), disponible en: <https://www.samhsa.gov/conoce-los-riesgos>
- Aguilar-Sánchez, Martín (2022): Primer Informe de labores 2021-2022. Por una transformación Integral. Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://www.uv.mx/documentos/files/2022/09/1er-Informe-de-Labores-2021-2022-19-sept.pdf>
- Becoña, E. & Vázquez, F. (2001). Consumo problemático de sustancias. En V. Caballo (Dir.), Manual de psicopatología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales. Madrid: Siglo XXI
- Beltrán-Guerra, L.F., y Arellanez-Hernández, J.L. (2022). Datos sobre estilos de vida saludable en el contexto de la contingencia por COVID-19 en adultos-jóvenes veracruzanos. Medición del primer y segundo semestre del 2021. Revista UVServa, 13, 13-21.
- Benningfield MM, Riggs P, Stephan SH. The role of schools in substance use prevention and intervention. *Child Adolesc Psychiatr Clin N Am.* 2015 Apr;24(2):291-303. Doi: 10.1016/j.chc.2014.12.004. PMID: 25773325.
- Berenzon, S., Lara, M. A., Robles, R., y Medina-Mora, M. E. (2013). Depresión: estado del conocimiento y la necesidad de políticas públicas y planes de acción en México. *Salud pública de México*, 55(1), 74-80.
- Cáceres, D., Salazar, I., Varela, M., y Tovar, J. (2006). Consumo De Drogas en Jóvenes Universitarios y su Relación de Riesgo y Protección con los Factores Psicosociales. *Universitas Psychological*, 5 (3), 521-534, disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S15657-92672006000300008&lng=en&tlng=es
- Castaño-Pérez, G. & Calderón-Vallejo, G. (2017) Problemáticas psicosociales en el ámbito universitario y programas de prevención. Federación Internacional de Universidades Católicas –FIUC- Universidad Luis Amigó, Medellín Colombia. Disponible en https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/328_Problematicas_psicosociales_en_el_ambito_universitario.pdf
- Clay, J. M., y Parker, M. O. (2020). Alcohol use and misuse during the COVID-19 pandemic: a potential public health crisis? *The Lancet. Public health*, 5(5), e259. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30088-8](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30088-8)
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas/Organización de Estados Americanos (CICAD/OEA) Informe sobre el consumo de drogas en las Américas, 2019. Disponible en: <http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%Agricas%202019.pdf>

- Díaz-Castela, M^a del Mar, Anguiano-Garrido, Begoña, & Muela-Martínez, José Antonio. (2016). El consumo de drogas en el alumnado de la Universidad de Jaén. *Acción Psicológica*, 13(1), 53-66. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.1.16723>
- Duch Campodarbe, F. R., Ruiz de Porras Rosselló, L., Gimeno Ruiz de Porras, D., Allué Torra, B., Palou Vall, I. (1999). Psicometría de la ansiedad, la depresión y el alcoholismo en Atención Primaria. *Semergen*. 25(3):209-225
- ENCODAT. (2017). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: reporte de alcohol. Ciudad de México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz / Instituto Nacional de Salud Pública / Secretaría de Salud. Recuperado de <https://www.insp.mx/avisos/4585-encodat-2016.html>
- Espinosa-Herrera, G., Castellanos-Obregón, J. M., y Osorio-García D. (2016) Condición juvenil y drogas en universitarios: El caso de una universidad regional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 14, núm. 2, pp. 1451-1468, 2016. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/773/77346456039/html/>
- Fernández Hernández C.E., Salazar Mendoza J., Conzatti Hernández M.E., Castellanos Contreras E., Onofre Santiago M.L., Luna Hernández O.D., Rodríguez Muñoz I. & Méndez Cordero E. (2021). Cuarentena por COVID-19, factor asociado al consumo de drogas legales en estudiantes de enfermería. *European Scientific Journal*, (ESJ), 17(10), 1. <https://doi.org/10.19044/esj.2021.v17n10p1>
- Goldberg, D. P., Hillier, V. F. (1979). A scaled version of the General Health Questionnaire. *Psychological Medicine*. 9(1):139-45
- Huarcaya-Victoria, J. (2020). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 37(2), 327-334. Doi <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>
- Luna-Fabritius, Adriana. (2015). Modernidad y drogas desde una perspectiva histórica. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(225), 21-44. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50185-19182015000300021&lng=es&tlng=es.
- Medina-Mora, María Elena, Real, Tania, Villatoro, Jorge, & Natera, Guillermina. (2013). Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos? *Salud Pública de México*, 55(1), 67-73. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50036-36342013000100010&lng=es&tlng=es.

- Montón, C., Pérez Echevarría, M. J., Campos, R., Campayo, G. J. y Lobo, A. (1993). Escalas de ansiedad y depresión de Goldberg. Una guía de entrevista eficaz para la detección del malestar psíquico. *Atención primaria*, 12, 345-349.
- Moscoso Paredes et al (2015) Problemática de las Drogas. Orientaciones Generales Prevención del Uso Indebido de Drogas. Gobierno de Bolivia, Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito y Delegación de la Unión Europea en Bolivia. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/bolivia/Prev_Problematica_de_las_drogas.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022). Género y Salud. Página web, disponible en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
- Organización de Naciones Unidas (2003) Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. Elaboración de un Sistema Integrado de Información sobre las Drogas. Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/GAP/GAP%20toolkit%20module%201%20SPANISH.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (2019): Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51352/OPSNMH19012_spa.pdf?sequence=1
- Ramírez-Ortiz, J., Castro-Quintero, D., Lerma-Córdoba. C., Yela-Ceballos, F. & Escobar-Córdoba, F. (2022). Mental health consequences of the COVID-19 pandemic associated with social isolation. *Colomb. J. Anesthesiol*, 48(4). Recuperado de: <https://www.revcolanest.com.co/index.php/rca/article/view/g30>
- Shigemura, J., Ursano, R.J, Morganstein, J.C, Kurosawa, M. y Benedek, D.M. (2020). Public responses to the novel 2019 coronavirus (2019-nCoV) in Japan: Mental health consequences and target populations. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/pcn.12988>
- Villatoro Velázquez, J., Medina-Mora Icaza, M. E., Martín del Campo Sánchez, R., Fregoso Ito, D., Bustos Gamiño, M., Resendiz Escobar, E., Mujica Salazar, R., Bretón Cirett, M., Soto Hernández, I., & Martínez Cañas, V. (2016). El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema. *Salud mental*, 39(4), 193-203. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252016000400193&lng=es&tlng=es.

DISCLAIMER

Imagen página 8 . Man-with-stop-gesture-refuses-drugs-the-fight-against-drug-addiction.jpeg. Adobe Sock Stock. Licencia Estándar

Imagen página 12. Asian-men-are-drug-addicts-to-inject-heroin-into-their-veins-themselvesflakka-drugor-zombie-drug-is-dangerous-lifethreateningthailand-no-to-drug-conceptthe-bad-guy-drugs-in-the-desolate.jpeg. Adobe Sock Stock. Licencia Estándar

Imagen página 70. Universidad Veracruzana. <https://lumen.uv.mx/lumen/resource/filter/detail/812>

Imagen página 80. Freepick. https://www.freepik.com/free-photo/gorgeous-young-woman-carrying-backpack-standing-school-hallway_27508180.htm

Imágenes Percíbet3. Material propio. Red Veracruzana de Investigación en Adicciones. Universidad Veracruzana. 2021- 2022.





FAC. DE ENFERMERIA



Enfermería de Salud Mental y Ps

Personas y Person

CIUDADANÍA, POBREZA Y

anestes

Victor
neurología

Enfermería pediátr

Odon
diatría

J.R. BOJ
M. CATALA
C. GARCIA BALLE
A. MENDOZA

icas
erme

Reporte Técnico **PERCÍBETE 3**

Red Veracruzana de Investigación en Adicciones (REVIVA)



Universidad Veracruzana

REVIVA
Red Veracruzana
de Investigación en Adicciones